INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de setiembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 15:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 96, de fecha 21/01/2019, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. Humberto Ayala, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Comisario Principal MCP. Adolfo Godoy Montefli, en representación de la Tesorería del Programa 2.2.0 Empleo y Protección Social.
- Sub Oficial Mayor PS Zoraida Falcón, secretaria de Comité Evaluador.

1. ANTECEDENTES

i. N° de PAC: 368611.

ii. Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 690, de fecha 31 de julio de 2019, para el inicio del procedimiento de contratación.

iii. Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos para la presente Licitación, será financiado en el Sub Grupo del Gasto 530 Adquisición de Maquinarias, Herramientas y Equipos Mayores, con Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales, del Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Policía Nacional, aprobado por Ley N° 6258/19, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003.

2. ACTO DE APERTURA

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas Presentadas

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	Macro Science S.A.	80064898-6	307.000.000
2	G T Scientific S.A.	80000084-6	1.491.239.594
3	Argon S.R.L.	80004373-1	2.340.983.984
4	Chaco Internacional S.A.	80026564-5	785.199.992
5	Cateteres y Afines S.A.	80030030-0	379.845.800
6	Infotec S.A.	80021897-3	447.996.000
7	Imese S.A.	80016426-1	898.800.000
8	Biotec del Paraguay S.A.	80008449-7	162.000.000
9	Sempro S.A.	80006779-7	1.288.000.000
10	Dezeta S.A	80019208-7	1.310.000.000
11	Gbo Medical Iris Patricia Posada	4601610-4	119.549.490
12	Dental Guarani S.A.	80025640-9	417.011.996
13	Edison S.R.L.	80093090-8	1.279.900.000
14	Dysa Healthcare S.A.	80013820-1	2.872.400.000
15	Consorcio Sumi	DNCP-001065	1.368.000.000
16	Chaco I Industrial y Comercial S.A.	80011101-0	3.036.480.000
17	Industria Paraguaya de Gases S.R.L.	80038118-1	18.055.000
18	Andres H. Arce S.A.	80023488-0	452.405.000
19	Albatros S.A.C.I.	80002766-3	1.925.570.000

ZORAIDA FALCÓN
Dpto. U.O.C.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

b) Observaciones de los Oferentes

GT SCIENTIFIC S.A. – Mirtha Olmedo, C.I N° 841.212

La empresa INFOTEC, oferta Item 23, el cual no cumple con las EETT en los siguientes puntos: AXENT CETUS X5, El equipo no es modular como lo solicitan en las EETT; no se puede ver dispositivos remotos, no tiene central de monitoreo.

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la firma mencionada, según se puede observar en el punto 6 y 7.

La empresa ARGON, oferta Item23, el cual no cumple con las EETT en los siguientes puntos: EDAN ELITE U6. No mide UVS en presión invasiva, no realiza cálculos pulmonares.

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la firma mencionada, según se puede observar en el punto 6 y 7.

La Empresa Catéteres & Afines oferta el ítem 23, el cual no cumple con las EETT en los siguientes puntos: BIOLIGHT Q7, ¿El instrumento realiza medición de VVS o VPP en presión invasiva? Tiene interconexión con otros dispositivos médicos; Mediante medical information como solicita el pliego? Tiene el protocolo HL7?. Tiene despliegue del segmento ST en todas las deriva?. Tiene cálculos de ventilación o pulmonares?

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la firma mencionada, según se puede observar en el punto 6 y 7.

La Empresa ALBATROS, en el ítem 23 oferto equipo que no cumple los EETT en el punto: ADVANCED PM-2000M, No mide VVS o VPP en presión invasiva; no realiza cálculos pulmonares.

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la firma mencionada, según se puede observar en el punto 6 y 7.

La Empresa DYSA presenta el ítem 23, el cual no cumple con las EETT en el punto: PHILIPS MXSS, Este instrumento cuenta con la opción "se puede ver desde cualquier dispositivo fuera de la unidad? "

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la firma mencionada, según se puede observar en el punto 6 y 7.

La Empresa EDISON cotiza en el ítem 23, equipo que no cumple los EETT en el siguiente punto: COMEN C86, Este instrumento no es modular como lo solicita el pliego.

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la firma mencionada, según se puede observar en el punto 6 y 7.

ARGON S.R.L. - Mirna Reyes

La Empresa ARGON S.R.L deja las siguientes observaciones:

La Empresa INFOTEC S.A., en su oferta para el ítem 23 Monitor multiparamétrico, marca Axcent Medical, modelo CETUS X5- según el catalogo presentado se observa que es un monitor pre configurado, no así como solicita en PBC-Monitor modular, además de no contar con espacios para adicionar módulos como lo exige el PBC-los monitores deben contar con espacio (rack o conexiones, de acuerdo a la tecnología del fabricante), para agregar posteriormente otros módulos de parámetros sin necesidad de hacer ningún cambio en el hardware ni el software.

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la firma mencionada, según se puede observar en el punto 6 y 7.

ZORAIDA VALDÓN
Dpto. U.O.C.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

La Empresa CATÉTERES Y AFINES, oferta para el ítem 23 Monitor multiparamétrico, marca BIOLIGHT, modelo G7 –según el catalogo presentado no se observa que tengo: capacidad de interfase con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7, según solicitado en el PBC.

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la firma mencionada, según se puede observar en el punto 6 y 7.

La Empresa GT Scientific S.A, en su oferta por el ítem 19 electrocardiógrafo (Holter), marca Spacelabs, en el modelo menciona "no aplica" según el acta virtual – por tal motivo dejamos constancia de la respuesta de la convocante para este ítem que debe ser compatible con los equipos Holter con que ya cuenta el Hospital.

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la firma mencionada, según se puede observar en el punto 6 y 7.

INFOTEC S.A. – Javier Marín C.I N° 927.712

Monitor multiparamétrico axcent cetus x 15, es un monitor modular; no cuenta con espacios "Rack", pero cuenta con conectores para módulos externos, lo que da a cumplimiento a lo que dice el pliego de especificaciones técnicas, en donde menciona que puede contar con "Rack o conexiones de acuerdo a la tecnología del fabricante.

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la firma mencionada, según se puede observar en el punto 6 y 7.

CHACO'I I.C.S.A. – Rocío Medina.

La empresa Argón S.R.L presenta formulario de oferta "documento sustancial" sin fecha. El PBC especifica que todos los documentos deben llevar fecha.

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente en el Punto 6 del Informe. En la Resolución DNCP N° 2015 del 31 de mayo de 2019, en el Artículo 3o., describe lo siguiente: "*ESTABLECER el uso del formulario de ofertas generados a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas - SICP, en los procesos de contratación regulados por la Ley No 2051/03*", por lo cual el Formulario de Ofertas cumple con el formato establecido para la presentación del mismo y la fecha no es un dato que afecte la sustancialidad del documento.

La empresa Dental Guaraní presenta formulario de oferta "documentos sustanciales "con fecha posterior a la etapa competitiva. El PBC especifica que todos los documentos deben llevar fecha desde el inicio de la etapa competitiva (18/09/19) y no posterior a ella.

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente en el Punto 6 del Informe. En la Resolución DNCP N° 2015 del 31 de mayo de 2019, en el Artículo 3o., describe lo siguiente: "*ESTABLECER el uso del formulario de ofertas generados a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas - SICP, en los procesos de contratación regulados por la Ley No 2051/03*", por lo cual el Formulario de Ofertas cumple con el formato establecido para la presentación del mismo y la fecha no es un dato que afecte la sustancialidad del documento.

Se solicita a la convocante tener en cuenta estos puntos en el análisis, además de los oferentes que han ofertado equipos por más del 30% del precio referencial, como el caso de la empresa "Andrés H. Arce".

RESPUESTA: El Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la firma mencionada, según se puede observar en el punto 6 y 8.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361:

c) Observaciones de la Convocante

Se adjunta las observaciones de puño y letra realizadas por los representantes de las firmas, G T Scientific S.A.; Argon S.R.L.; Infotec S.A. y Chaco´I Industrial y Comercial S.A., que forma parte de la presente acta.

3. VERIFICACION DE LOS DOCUEMNTOS SUSTANCIALES

N°	Empresas Oferentes	Formulario de Oferta acompañado de la Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acredita existencia legal	DD.JJ Art. 40 Y 20	Documentos que acrediten la capacidad del firmante	Constancia Del SIPE N°
1	Macro Science S.A.	(*) Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568449
2	G T Scientific S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1565193
3	Argon S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568362
4	Chaco Internacional S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568320
5	Cateteres y Afines S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568377
6	Infotec S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568400
7	Imese S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1567480
8	Biotec del Paraguay S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568372
9	Sempro S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568357
10	Dezeta S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568457
11	Gbo Medical Iris Patricia Posada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1567604
12	Dental Guarani S.A.	(*) Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1565962
13	Edison S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568442
14	Dysa Healthcare S.A.	(*) Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568340
15	Consorcio Sumi	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568132
16	Chaco I Industrial y Comercial S.A.	(*) Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568304
17	Industria Paraguaya de Gases S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568092
18	Andres H. Arce S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568419
19	Albatros S.A.C.I.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	1568506

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Seguidamente, el Comité expone el Cuadro Comparativo de precios por orden de presentación de ofertas, ANEXO I, que se adjunta y forma parte del presente informe.

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, se ha detectado discrepancia en el monto total de la oferta de las siguientes firmas y se solicita que realicen las correcciones pertinentes en virtud al Art. 43 del Decreto 1107 y el Art 35 de la Resolución N° 1513/2018 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE), Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIÓN DNCP 2671/2011, 657/2012, 14 08/2014, 2744/2014, 450/2017 Y 451/2017". La respuesta deberá ser efectuada por escrito, dentro de los 2 (dos) días hábiles desde el requerimiento, conforme a la Resolución DNCP 2490.

* **DENTAL GUARANI S.A.**, mediante Nota U.O.C. Nº 2796, de fecha 25.09.19, se informa que se ha detectado discrepancia en el ítem 54 de G. 30.000 (Guaraníes treinta mil) por encima del Monto Total del Acta de Subasta para el mencionado ítem, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Precio Total Acta	Precio Total Oferta Física
54	Sellador para esterilización	1.970.000	2.000.000

En el plazo establecido remite por mesa de entrada N° 2113 de fecha 27.09.19 su conformidad y remite la corrección aritmética, como se puede observar a continuación

53	42152204-9999	Prensa hidraulica	Unidad	UNIDAD	No	1	ESSENCE DENTAL VH	BRASIL	3.000.000	3.000.000
54	42281905-001	Sellador para esterilizacion	Unidad	UNIDAD	No	1	BIO-ART	BRASIL	1.970.000	1.970.000

ZORAIDA FALCON

Equipo D.G.A.F.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

* **CHACO´I I.C.S.A.**, mediante Nota U.O.C. Nº 2797, de fecha 25.09.19, se informa que se ha detectado discrepancia en el ítem 42 de G. 2 (Guaraníes dos) por encima del Monto Total del Acta de Subasta para el mencionado ítem, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Precio Total Acta	Precio Total Oferta Física
42	Autoclave de esterilización 12 litros	202.000.000	202.000.002

En el plazo establecido remite por mesa de entrada N° 2143 de fecha 30.09.19 su conformidad y remite la corrección aritmética, como se puede observar a continuación:

A continuación, presentamos la corrección aritmética correspondiente al ítem 42 – Autoclave de Esterilización 12 Litros:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
42	42281508-002	Autoclave de Esterilización 12 Litros	Unidad	UNIDAD	NO	6	TREEDENTAL	CHINA	33.666.666	201.999.996

Así mismo, se ha detectado un error aritmético en el monto total de la oferta, por lo que conforme al artículo 59 Aclaración de ofertas del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, se comunica que se ha subsanado el error aritmético en el monto total de su oferta a la siguiente oferta:

* **DYSA HEALTHCARE S.A.**, mediante Nota U.O.C. Nº 2798, de fecha 25.09.19, se informa que se ha detectado diferencia en el ítem en el ítem 29 es de Gs. 1 (guaraníes uno), por debajo de su oferta en el mencionado ítem, como se demuestra en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Precio Total Oferta presentada	Precio Total Oferta corregida	Diferencia
29	Camilla hidráulica / neumática de paciente	88.000.000	87.999.999	1

En el plazo establecido remite por mesa de entrada N° 2120 de fecha 27.09.19 su conformidad y aceptación a la corrección realizada.

Por lo expuesto, el Comité de Evaluación, concluye que las firmas, **CUMPLEN** con las formalidades requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las reglamentaciones legales vigentes.

5 - CAPACIDAD LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40

En esta etapa de la evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los incisos "A" y "B" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por le Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el*

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

portal de Contrataciones Públicas", y conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ha procedido a verificar si el Oferente, cada uno de los representantes de la sociedad, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

N°	Razón Social	Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1	Macro Science S.A.	Cumple	Sin Registros	***Se Observan registros**
2	G T Scientific S.A.	Cumple	Sin Registros	***Se Observan registros**
3	Argon S.R.L.	Cumple	Sin Registros	***Se Observan registros**
4	Chaco Internacional Sa	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
5	Cateteres Y Afines S.A.	Cumple	Sin Registros	***Se Observan registros**
6	Infotec S.A.	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
7	Imese S.A.	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
8	Biotec Del Paraguay S.A.	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
9	Servicio Electromedico Profesional S.A (Sempro)	Cumple	Sin Registros	***Se Observan registros**
10	Dezeta S.A	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
11	Gbo Medical Iris Patricia Posada	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
12	Dental Guarani S.A.	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
13	Edison S.R.L.	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
14	Dysa Healthcare S.A.	Cumple	Sin Registros	***Se Observan registros**
15	Consorcio Sumi	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
16	Chaco I Industrial Y Comercial S.A.	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
17	Industria Paraguaya De Gases S.R.L.	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
18	Andres H. Arce S.A.	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
19	Albatros S.A.C.I.	Cumple	Sin Registros	Sin Registros

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de las firmas indicadas en la planilla más arriba expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que sí registra en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

	1. MACRO SCIENCE S.A.	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Lorena Vázquez da Silva	2.358.295	Presidente
Jose Felix Alderete Paredes	584.171	Vicepresidente
Olga Patricia Jara Benítez	3.784.447	Director
Milva Janet Diaz Galeano	1.081.751	Director

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

ZORAYA FALCÓN
Dpto. D.O.C.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

	2. G.T. SCIENTIFIC S.A.	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Maria C. Jara de Fernandez	998.452	Director Suplente
(*) Diego Felipe Sanabria Filartiga	2.482.702	Representante Legal
Mirtha T. Olmedo Caro	871.212	Representante Legal
Christian Aldo Harrison Paleari	1.045.196	Presidente
Mariangel Manzoni Harrison	1.245.713	Vice Presidente
Robert Harrison Paleari	1.045.197	Director Titular
	3. ARGON S.R.L	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I.N°**	**CARGO**
Carlos Roberto González	657.054	Director Gerente
(*) Nora Elizabeth Pedrozo Rodríguez	1.481.253	Director Gerente
(*) Gumercindo Pedrozo Rodríguez	1.874.253	Apoderado

	4. CHACO INTERNACIONAL S.A.	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Carmen Stella Escobar Barriocanal	816.225	Presidente del Directorio
Silvana Maria Lopez Escobar	4.803.120	Apoderada
Luciana Maria Lopez Escobar	5.964.963	Apoderada
Martin Efren Lopez Escobar	5.964.961	Apoderado
Valentina Maria Lopez Escobar	5.964.962	Apoderado
Carlos Maria Escobar Barriocanal	625.134	Apoderado
	5. CATETERES Y AFINES	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Patricia Noemí Fontenla Meletti	1.909.704	Socio/Representante Legal
Carlos José Benítez	2.921.233	Socio
Elena Romero Morales	3.193.292	Representante Legal
Brunela Ayala Fontenla	4.537.013	Representante Legal
Daniela Ayala Fontenla	4.537.012	Director Titular
Lourde Rivarola Pereira	744.782	Sindico
	6. INFOTEC S.A.	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Federico Juan Cosp Fontclara	582.748	Presidente y Director Titular
Gabriel tomas Cosp Fontclara	284.652	Vice Presidente y Director Titular
Oscar Vicente Scvone	428.116	
Gabriel Maria Avila	2.611.919	
Javier Andres Marin Fontclara	927.712	
	7. IMESE S.A.	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Emigdio Elizaur	306.831	Presidente de Directorio
Daniel Elizaur	1.782.156	Director Titular
	8. BIOTEC DEL PARAGUAY	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Samaniego González	2.701.113	Presidente
Carlos Ayala	2.008.279	Vicepresidente
Marcelo Samaniego	2.196.319	Director Titular
	9. SEMPRO S.A.	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Luis Hernando Acha Feltes	738.964	Presidente
Iván Darío Lusichi Saldivar	938.207	Director
María del Carmen González Garcia	3.187.086	Accionista

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

ZORAIDA ROLÓN
Dpto. U.O.C.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

	10. DEZETA	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Luis Ernesto Dollstadt Meiller	**332.388**	**Presidente**
Barbara Zavala Dollstadt	**313.201**	**Directora**
Gabrielle Dollstadt Zavala	**817.970**	**Directora**
	11. GBOMEDICAL DE IRIS POSADA	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ	4.601.610	Propietaria
	12. DENTAL GUARANI S.A.	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Juan Carlos Paez	768.047	Presidente
Aldo Paez	4.425.632	Vicepresidente
Elizabeth Pereira	674.634	Directora Titular
	13. EDISON S.R.L	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Mauro Lisboa Annicchiarico	3.635.387	Socio Gerente
Luis Alberto Britez Alarcon	2.975.218	Socio Gerente
	14. DYSA HEALTHCARE S.A.	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Ricardo Arturo Hellmers Llano	1.455.624	Director Ejecutivo
Ivan Maciel Román	2.156.784	Representante Legal
Villalba De Paredes Rosalin	857.684	Representante Legal
	15. CONSORCIO SUMI.	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Takaoka Sumijiro	990.840	Presidente
YasutakaTakaoka Tamru	749.216	Accionista
	16. CHACO I INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Claudio Escobar Brizuela	2.014.455	Representante Legal
Juan Ignacio González	3.677.388	Representante Legal
	17. INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
	18. ANDRES H ARCE S.A.	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
EUGENIA RAMIREZ VDA. DE ARCE	95.047	Presidenta
JUAN CARLOS ARCE RAMIREZ	561.782	Vicepresidente
MARTA ARCE RAMIREZ	396.964	Accionista
	19. ALBATROS S.A.C.I.	
NOMBRE Y APELLIDO	**C.I. N°**	**CARGO**
Rolf Walter Thiede Friesen	572.213	Presidente
Paul Matthias Tiede Dichtl	2.471.745	Vicepresidente
Hedwig Dicthl de Thiede	662.335	Apoderada
Elida Katrin Thieden Dichtl	3.187.883	Apoderada

Verificado en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que los representantes de las siguientes empresas figura en el sistema concluyendo lo siguiente:

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

*** G.T. SCIENTIFIC S.A.:** El Señor **Diego Felipe Sanabria Filartiga** con Cédula de Identidad civil N° 2.482.702, fue personal permanente del Ministerio de Defensa Nacional, dado de baja en fecha 01.08.2005, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	Año vigente
2482702	SANABRIA FILARTIGA, DIEGO FELIPE	

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2015	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	M24	TTE. FRAGATA (10 AÑOS 1	111	SUELDOS	50	4.560.138	01/01/2015	-				24
PERMANENTE	2014	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	M25	TTE. FRAGATA (9 AÑOS 1 F	111	SUELDOS	50	3.979.700	01/01/2014	-				25
PERMANENTE	2013	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	M26	TTE FRAGATA (8 AÑOS 1 F	111	SUELDOS	50	3.813.900	01/01/2013	-				26
PERMANENTE	2012	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	M27	TTE. FRAGATA (7 AÑOS 1 F	111	SUELDOS	50	3.648.100	01/01/2012	-				
PERMANENTE	2011	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	M05	TENIENTE DE CORBETA	111	SUELDOS	50	2.066.200	01/01/2011	-				
PERMANENTE	2010	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	M05	TENIENTE / TTE DE CORBETA	111	SUELDOS	50	1.944.999	21/01/2010	-				
PERMANENTE	2009	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	M05	TENIENTE / TTE DE CORBETA	111	SUELDOS	50	1.887.974	22/01/2009	-				
PERMANENTE	2008	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	M05	TENIENTE / TTE DE CORBETA	111	SUELDOS	50	1.887.974	21/01/2008	-				
PERMANENTE	2007	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	M04	SUB-TENIENTE / GUARDIA M	111	SUELDOS	50	1.550.826	17/01/2007	35-REAPERTURA F				
PERMANENTE	2006	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	M04	SUB-TENIENTE / GUARDIA M	111	SUELDOS	50	1.302.000	23/01/2006	35-REAPERTURA F				
PERMANENTE	2005	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	M25	SUB-OFICIAL	111	SUELDOS	50	972.413	21/01/2005	08-ASCENSO	01/08/2005			

*** ARGON S.R.L:** La Señora **Nora Elizabeth Pedrozo Rodríguez** con Cédula de Identidad civil N° 1.481.253, fue personal permanente del Ministerio de Educación y Cultura, dado de baja en fecha 31.01.2001, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	Año vigente
1481253	PEDROZO RODRIGUEZ, NORA ELIZABETH	

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2011	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	D54	PROFESIONAL (II)	111	SUELDOS	50	2.246.475	01/01/2011	02-RENUNCIA	23/06/2011			
PERMANENTE	2010	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	D54	PROFESIONAL (II)	111	SUELDOS	50	2.139.500	25/01/2010	-				
PERMANENTE	2009	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	D54	PROFESIONAL (II)	111	SUELDOS	50	2.139.500	23/01/2009	35-REAPERTURA F	19/08/2010			
PERMANENTE	2008	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	D54	PROFESIONAL (II)	111	SUELDOS	50	2.037.600	29/01/2008	-				
PERMANENTE	2007	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	D54	PROFESIONAL (II)	111	SUELDOS	50	1.852.400	01/01/2007	35-REAPERTURA F				
PERMANENTE	2006	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	D54	PROFESIONAL (II)	111	SUELDOS	50	1.852.400	23/01/2006	35-REAPERTURA F				
PERMANENTE	2005	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	D54	DIRECTOR DE PUESTO DE S	111	SUELDOS	50	1.648.600	25/01/2005	35-REAPERTURA F				
PERMANENTE	2004	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	D54	PROFESIONAL (II)	111	SUELDOS	50	1.648.600	28/01/2004	35-REAPERTURA F	18/03/2005			
PERMANENTE	2003	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	E6C	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	50	1.305.400	01/01/2002	35-REAPERTURA F	31/12/2003			
PERMANENTE	2002	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	E6C	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	50	1.305.400	01/01/2002	35-REAPERTURA F	28/02/2003			
PERMANENTE	2001	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	E6C	SECRETARIA/O PRIVADA/O	111	SUELDOS	50	1.305.400	01/01/1991	19-CONFIRMACION	31/12/2001			

El Señor **Gumercindo Pedrozo Rodríguez,** con Cédula de Identidad Civil N° 1.874.253, fue personal Contratado del congreso Nacional, dado de baja en fecha 31.10.2005, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	Año vigente
1874253	PEDROZO RODRIGUEZ, GUMERCINDO	

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2005	11	1	CONGRESO NACIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF			2.900.000	01/11/2005 - 31/12/2005	-			452/05
CONTRATADO	2005	11	1	CONGRESO NACIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF			2.900.000	01/01/2005 - 30/06/2005				125
CONTRATADO	2005	11	1	CONGRESO NACIC		ASESOR	145	HONORARIOS PROF			2.900.000	01/07/2005 - 31/10/2005				38/05

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

*** CATETERES Y AFINES:** El Señor Carlos José Benítez con Cédula de Identidad civil N° 2.921.233 fue personal contratado en la Universidad Nacional de Asunción (UNA), dado de baja en fecha 31.08.2018, como se puede observar en el cuadro siguiente:

N° de Cédula: [illegible] — Apellidos y Nombres del Funcionario: BENITEZ ROLON, CARLOS JOSE — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2018	28	1	UNA	XT1	TECNICO/A	141	CONTRATACIÓN DE		1.000.000	01/08/2018 - 31/08/2018	43-VENCIMIENTO D	31/08/2018			142
CONTRATADO	2017	28	1	UNA	XT1	TECNICO/A	141	CONTRATACIÓN DE		1.500.000	01/11/2017 - 31/12/2017	43-VENCIMIENTO D	31/12/2017			302

*** SEMPRO S.A.:** El Señor Luis Hernando Acha Feltes con Cédula de Identidad civil N° 738.964, fue personal permanente en la Universidad Nacional de Asunción (UNA), dado de baja en fecha 18.08.2017, como se puede observar en el cuadro siguiente:

N° de Cédula: [illegible] — Apellidos y Nombres del Funcionario: ACHA FELTES, LUIS HERNANDO — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	UU9	COORDINADOR DOCENTE	111	SUELDOS		25	3.626.700	01/01/2019	-			38
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	U12	PROFESOR	111	SUELDOS		25	2.529.900	01/01/2019	-			33,3
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS		25	1.180.495	01/01/2019	-			75
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS		25	1.180.495	01/01/2019	-			75
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS		25	1.180.495	01/01/2018	-			75
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS		25	1.180.495	01/01/2018	-			75
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	U12	PROFESOR	111	SUELDOS		25	2.529.900	01/01/2018	-			33,3
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	UU9	COORDINADOR DOCENTE	111	SUELDOS		25	3.626.700	01/01/2018	-			38
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	UU9	COORDINADOR DOCENTE	111	SUELDOS		25	3.626.700	01/01/2017	-			38
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS		25	1.180.495	01/01/2017	06-REESTRUCTUR	18/08/2017		75
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS		25	1.180.495	01/01/2017	06-REESTRUCTUR	18/08/2017		75

El Señor **Iván Darío Lusichi Saldivar** con Cédula de Identidad civil N° 938.207, fue personal permanente en la Universidad Nacional de Asunción (UNA), con movimiento hasta el 01.01.2015, como se puede observar en el cuadro siguiente:

N° de Cédula: [illegible] — Apellidos y Nombres del Funcionario: LUSICHI SALDIVAR, IVAN DARIO — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2009	28	1	UNA	L28	PROFESOR	111	SUELDOS		25	829.500	01/01/2009	09-TERMINO DE FU	28/02/2009		
PERMANENTE	2009	28	1	UNA	L28	PROFESOR	111	SUELDOS		25	829.500	01/01/2009	09-TERMINO DE FU	28/02/2009		
PERMANENTE	2009	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS		25	1.029.000	01/01/2009	09-TERMINO DE FU	28/02/2009		
PERMANENTE	2008	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS		25	980.000	01/01/2008	35-REAPERTURA F	31/12/2008		
PERMANENTE	2008	28	1	UNA	L28	PROFESOR	111	SUELDOS		25	790.000	01/01/2008	-			
PERMANENTE	2008	28	1	UNA	L28	PROFESOR	111	SUELDOS		25	790.000	01/01/2008	-			
PERMANENTE	2007	28	1	UNA	L18	PROFESOR	111	SUELDOS		25	668.900	01/01/2007	08-ASCENSO	31/05/2007		
PERMANENTE	2007	28	1	UNA	L28	PROFESOR	111	SUELDOS		25	790.000	01/06/2007	35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2007	28	1	UNA	L28	PROFESOR	111	SUELDOS		25	790.000	01/06/2007	35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2007	28	1	UNA	L28	PROFESOR	111	SUELDOS		25	790.000	01/06/2007	35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2007	28	1	UNA	L23	PROFESOR	111	SUELDOS		25	761.000	01/01/2007	08-ASCENSO	31/05/2007		

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

ZORAIDA [illegible]
Dpto. U.O.C.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

*** DYSA HEALTHCARE S.A.:** El Señor Ivan Maciel Román, con Cédula de Identidad Civil N° 2.156.784, fue personal permanente en del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, dado de baja en fecha 18.08.2017, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	Año vigente
2156784	MACIEL ROMAN, IVAN GREGORIO	

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2015	24	1	IPS	S25	PROFESIONAL DE SALUD	111	SUELDOS	71	3.003.717	01/01/2015	-			62
PERMANENTE	2014	24	1	IPS	S25	PROFESIONAL DE SALUD	111	SUELDOS	71	2.730.651	01/01/2014	-			62
COMISIONADO	2014	12	8	M.S.P.B.S.			133	BONIFICACIONES Y			01/01/2014 - 31/12/2014	44-VENCIMIENTO D	31/12/2014	24-1 IPS	
PERMANENTE	2013	24	1	IPS	D07	PROFESIONAL DE SALUD	111	SUELDOS	71	2.730.651	01/01/2013	-			62
PERMANENTE	2012	24	1	IPS	D07	ASISTENTE TECNICO ADM.	111	SUELDOS	71	2.600.620	27/03/2012	-			
CONTRATADO	2009	12	8	M.S.P.B.S.		TECNICO/A	142	CONTRATACIÓN DE		2.129.600	02/01/2009 - 30/06/2009	-			10000132
CONTRATADO	2008	12	8	M.S.P.B.S.		TECNICO/A	142	CONTRATACIÓN DE		2.129.600	01/01/2008 - 31/12/2008	-			10000083
CONTRATADO	2007	12	8	M.S.P.B.S.		TECNICO/A	142	CONTRATACIÓN DE		2.036.100	01/05/2007 - 31/08/2007	-			05021567
CONTRATADO	2007	12	8	M.S.P.B.S.		TECNICO/A	142	CONTRATACIÓN DE		2.129.600	01/09/2007 - 31/12/2007	-			09021567
CONTRATADO	2007	12	8	M.S.P.B.S.		TECNICO/A	142	CONTRATACIÓN DE		1.854.600	01/03/2007 - 28/02/2007	35-REAPERTURA F			30000007
CONTRATADO	2007	12	8	M.S.P.B.S.		TECNICO/A	142	CONTRATACIÓN DE		1.906.300	01/03/2007 - 30/04/2007	-			03021567

De la verificación realizada se confirma que las firmas analizadas, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que CUMPLEN con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas de todas las firmas citadas: Macro Science S.A., G T Scientific S.A., Argon S.R.L., Chaco Internacional S.A., Cateteres y Afines S.A., Infotec S.A., Imese S.A., Biotec Del Paraguay S.A., Servicio Electromedico Profesional S.A (Sempro), Dezeta S.A., Gbo Medical Iris Patricia Posada, Dental Guarani S.A., Edison S.R.L., Dysa Healthcare S.A., Consorcio Sumi, Chaco I Industrial y Comercial S.A., Industria Paraguaya de Gases S.R.L., Andres H. Arce S.A., Albatros S.A.C.I., y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 411/2018 de fecha 01 febrero de 2018, "Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 De Contrataciones", en el trámite de este punto, conforme al análisis realizado, ANEXO II el Comité de Evaluación procede a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, en el siguiente orden:

MACROSCIENCIE S.A.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2799 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: licitacionesmacro@macroscience.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los Ítems N° 39 y 48.

En fecha (26.09.19) a las 10:00 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2093, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Precio de origen 20%, Seguro de importación y flete 20%, Gastos de despacho 20%, Costos de comercialización 10% y utilidad 30%.

GT SCIENTIFIC S.A.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2800 de fecha (25.09.19)y 3176 de fecha (21.10.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: licitaciones@gtscientific.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los Ítems N° 23, 34, 38 y 39.

En fecha (26.09.19) a las 14:26 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2100, se recibe la aclaratoria *solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes:* 50% Costo de Producción: Gastos por importación: Flete de la Mercadería (interno del país e internacional), Arancel Aduanero, 10% Gastos

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

Administrativos: salario y carga social, compensaciones y traslado del personal, etc. 15% Gastos de distribución y/o Comercialización: Flete, papelería. 5% Otros Gastos. 10% Guanacia y 10% impuesto.

ARGON S.R.L.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2801de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: argon_gumercindo@tigo.com.py y admisitrador@argonmed.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los Ítems N° 9, 13, 14, 26 y 38.

En fecha (27.09.19) a las 14:40 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2119, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Costo de Equipos Ofertados, Gastos de Flete, Gastos de Despacho de importación, Gastos administrativos, utilidad (ganancia), e impuesto (IVA).

CHACO INERNACIONAL S.A.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2802 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: coordsecpublico@chacointernacional.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los Ítems N° 11, 39 y 42.

En fecha (27.09.19) a las 09:30 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2112, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Precio Ofertado Iva Incluido, Costo de producción (Gastos Impot./Arancel Aduanero), Gastos Administrativos (Salario Personal/Cargas Sociales), Gtos de Distribución/ Comercialización (Flete/Papelería), Otros Gastos, Impuestos y Ganancias.

CATETERES Y AFINES S.A.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2803 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: gerencia@caphar.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado del Ítems N° 23.

En fecha (26.09.19) a las 14:57 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2102, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Precio Unitario Iva Incl., 10% Cargas Impositivas, 16,5% Cargas sociales u laborales, 5% Costos directos, 3% Costos indirectos, 28%Otros conceptos y 37,5% Costo Unitario.

INFOTEC S.A.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2804 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: informaciones@infotec.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado del Ítems N° 11 y 23.

En fecha (26.09.19) a las 17:23 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2108, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Costo FOB 40%, Flete y Despacho aduanera 20%, Gasto Admirativo 10%, Iva 10% y Utilidad 20%.

IMESE S.A.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2805 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: licitaciones@imese.com.py / informaciones@imese.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado del Ítems N° 1.

En fecha (26.09.19) a las 17:30 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2104, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Costo de producción FOB, Costo Aduanero, Gastos Administrativos y comercialización, Gastos de distribución, Otros gastos, Ganancias, IVA 10%, Impuesto a la Renta (10% sobre utilidad) y Costo final.

SEMPRO S.A.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2806 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: luisacha@gmail.com, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado del Ítem N° 1.

En fecha (26.09.19) a las 11:40 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2096, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Costo de producción: gastos de importación+arancel aduanero, Gastos administrativos: salario del personal + carga social, Gastos de distribución y/o comercialización: fletes, papelería, Otros gastos: gastos operativos de la empresa, Impuestos y Ganancia.

GBO MEDICAL de Iris Patricia Posadas: Mediante Nota U.O.C. Nº 2807 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: secretaria@gbomedical.com.py / licitaciones@gbomedical.com.py / licitaciones2@gbomedical.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los Ítems N° 9 y 42.

En fecha (26.09.19) a las 09:05 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2091, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Costo mercadería compradora localmente de GAESA S.A. entregada en la empresa 64%, Prorrateo de Gastos Variables (flete de entrega y logística), Prorrateo de Gastos fijos y Margen de utilidad (para el Ítem 9). Costo mercadería EXW (fábrica BIOBASE en china) 35%, Flete marítimo / fluvial internacional + Seguro (China-Paraguay), Gastos de desaduanaje (honorarios del despachante, tramites de despacho, tasa portuaria, gastos administrativos del forwarder y flete interno), Prorrateo de Gastos Variables (flete de entrega y logística), Prorrateo de Gastos fijos y Margen de utilidad (para el Ítem 42).

DENTAL GUARANI S.A.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2808 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: dguarani@tigo.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los Ítems N° 42, 43, 44, 45, 48, 50, 51 y 52.

En fecha (26.09.19) a las 15:05 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2103, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Precio de Venta, Costo de Producción, Gastos administrativos, Gastos de distribución, Otros gastos, Impuestos, Ganancia neta y Ganancia Bruta (precio de venta costo).

DYSA HEALTHCARE S.A.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2809 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: daniel@dysa.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los Ítems N° 23 y 34.

En fecha (26.09.19) a las 15:05 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2103, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Precio del producto (unitario), Descuento sobre Ítem. Precio FOB final (Flete + Seguro) Precio en Aduanas (Despacho+Fletes hasta lugar de entrega), Precio en sitio de Instalación (Embalaje, Etiqueta, Gastos de Licitación y Gastos Administrativos). Costo Equipo entregado (Costos financieros, Reserva técnica y Comisiones varias por ventas). Precio Total final del equipo: Utilidad DYSA s/Costo insumo instalado. Precio Total de Oferta s/JVA. Precio Total de Oferta c/IVA, Precio Total de Oferta c/IVA Gs. y Precio Unitario X Equipo Gs.

CHACO´I I.C.S.A.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2810 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: licitaciones@chacoicsa.com /rocio.medina@chacoicsa.com, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado del Ítem N° 14.

En fecha (26.09.19) a las 09:45 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2092, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Gastos administrativos, Gastos de distribución, otros gastos, impuestos y ganancia.

INPAGAS S.R.L.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2811 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: alberto_cabral@praxair.com /cac_paraguay@praxair.com, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado del Ítem N° 26.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

En fecha (26.09.19) a las 14:30 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2101, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Gastos administrativos, Gastos de distribución, otros gastos, impuestos y ganancia.

ANDRES H. ARCE S.A.: Mediante Nota U.O.C. Nº 2812 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: licitaciones@aharce.com, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado del Ítem N° 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49 y 50.

En fecha (26.09.19) a las 14:30 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2101, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: P. Fabrica, Gastos Import, Otros Gastos, Utilidad e Impuesto.

ALBATROS SACI: Mediante Nota U.O.C. Nº 2813 de fecha (25.09.19), remitida en la misma fecha vía correo electrónico: albatros@tigo.com.py, se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado del Ítem N° 3, 4, 23 y 34.

En fecha (26.09.19) a las 13:23 horas, según Mesa de Entrada UOC N° 2098, se recibe la aclaratoria solicitada, mediante la cual el oferente remite la planilla de estructura de costos que corresponde a los Ítems solicitados, donde el oferente detalla los siguientes: Costo de producción 55%, Gastos administrativos 6.5%, Otros gastos 5%, Impuestos 12.5%, Ganancia entre 15 y 20%dependiendo de factores no predecibles como costo financiero impredecible por la no certeza del tiempo de pago, variación del dólar, variación del Euro, variación de otros factores que afectan el margen final.

7. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio CUMPLE/NO CUMPLE de conformidad a los dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como ANEXO III el cual forma parte integra del presente informe, cuya conclusión se resume en que:

MACRO SCIENCE S.A., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2895 del (02.10.19) y N° 3021 del (07.10.19), los siguientes documentos:

- *Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente*
- *Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.*
- *Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien.*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018] para contribuyente de IRACIS*
- *Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal. Prohibiciones de los incs "A" y "B" del Artículo 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.*
- *Demostrar haber suministrado satisfactoriamente Equipos Médicos para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 y 2018) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones necesarias para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado.*
- *Copia de constancia de satisfacción del cliente de los últimos tres años al menos dos constancias.*
- *Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente y al día a la fecha de apertura física de la oferta.*
- *El oferente deberá presentar Catalogo de los Equipos ofertados, los equipamientos y accesorios en idioma español donde se describa las especificaciones técnicas y condiciones de uso.*

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

- *Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.*
- *Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.*
- *Planilla de Especificaciones Técnicas donde el oferente describa las características del equipo ofertado con relación a lo solicitado, no deberá ser una copia de las especificaciones descritas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
- *Impuesto con el Valor Agregado, para lo que deberá presentar el formulario de última declaración de IVA.*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.*
- *Copia autenticada de la Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.*
- *Certificaciones según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas. Todas las deberán estar legalizados notarialmente.*
- *Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área del quirófano.*
- *Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).*
- *El oferente deberá presentar Catalogo de los Equipos ofertados, los equipamientos y accesorios en idioma español donde se describa las especificaciones técnicas y condiciones de uso. (Ítem 39 y 42).*

Cumplido el plazo el oferente presentó según Mesa de Entrada N° 2137 de fecha (03.10.19) y N° 2217 (07.10.19), los siguientes documentos requeridos:

- *Patente Municipal vigente*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente*
- *Autorización de la firma BENCHMARK SCIENTIFIC, otorgado a la firma Macro Science S.A., para distribuir y representar la venta de equipos laboratoriales de la marca Benchmark Scientific, en el Paraguay, así como la autorización para prestar servicios Post venta para sus productos.*
- *Autorización de la firma THOMAS SCIENTIFIC, otorgado a la firma Macro Science S.A., para distribuir y comercializar productos de la marca Thomas Scientific, en el Paraguay.*
- *Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador / representante/ distribuidor de dispositivos médicos.*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018]*
- *Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5), acompañado de las copias de los documentos de Identidad.*
- *Constancia de satisfacción del cliente del año 2018*
- *Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente con 5 asegurados*
- *Catálogo de los Ítems 39, 42 y 48, NO SE ENCUENTRAN TRADUCIDO Ítems 39, 42*
- *Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.*
- *Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.*
- *Planilla de Especificaciones Técnicas de los Ítems 39, 42 y 48*
- *Formulario de última declaración de IVA*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.*
- *Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.*
- *Catálogo de los Ítems 39 y 42 traducidos al español.*

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

ZORAYA PAREDES
Dpto. U.O.C.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361:

GT SCIENTIFIC S.A., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2147 de (02.10.19) los siguientes documentos:

- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.*
- *Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien.*
- *El oferente deberá presentar Catalogo de los Equipos ofertados, los equipamientos y accesorios en idioma español donde se describa las especificaciones técnicas y condiciones de uso. (falta de la marca auxiliar).*
- *Planilla de Especificaciones Técnicas donde el oferente describa las características del equipo ofertado con relación a lo solicitado, no deberá ser una copia de las especificaciones descritas en el Pliego de Bases y Condiciones.*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2147 de fecha 03/10/2019 los siguientes documentos requeridos:

- *Especificaciones Técnicas del Ítem 19, 23, 34, 38 y 39*
- *Autorización de la firma SPACELABS HEALTHCARE INC., otorgado a la firma GT Scientific S.A., para vender productos de monitoreo de pacientes en territorio paraguayo.*
- *Autorización de la firma AUXILAB S.L., otorgado a la firma GT Scientific S.A., para distribuir productos de empresa.*
- *Catálogo de los Equipos ofertados de los Ítems 19, 23, 34, 38 Y 39*

ARGON S.R.L., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2898 de (02.10.19), N° 3235 de (24.10.19), N° 3268 de (25.10.19) y 3322 de (30.10.19), los siguientes documentos:

- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca. (Marca Estrella)*
- *Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien. (Marca Estrella y Gima)*
- *El oferente deberá presentar Catalogo de los Equipos ofertados, los equipamientos y accesorios en idioma español donde se describa las especificaciones técnicas y condiciones de uso. (Falta Item: 7 Otoscopio; 35 Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio y 39 Centrifuga).*
- *Planilla de Especificaciones Técnicas donde el oferente describa las características del equipo ofertado con relación a lo solicitado, no deberá ser una copia de las especificaciones descritas en el Pliego de Bases y Condiciones. (Falta Item: 7 Otoscopio; 35 Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio y 39 Centrifuga)*
- *Certificaciones según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas. Todas las deberán estar legalizados notarialmente. (Falta de la marca Estrella, Unitec y Phoenix Luferco)*
- *Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área del quirófano.*
- *Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).*
- *El oferente deberá presentar Catalogo de los Equipos ofertados, los equipamientos y accesorios en idioma español donde se describa las especificaciones técnicas y condiciones de uso. (Falta Ítem 11 Aspirador de secreciones y 25 Carro de paro).*
- *Se solicita aclaración del Ítem 23 Monitor Multiparametrico:*
  - Medición de variación de volumen sistólico (VVS) o variación de presión de pulso (VPP) en porcentaje de forma automática (opcional).
  - Función o perfil de cálculos de ventilación o pulmonares de oxigenación.
  - Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared original

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

ZORAIDA ROLÓN
Dpto. U.O.C.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2153 de fecha (03.10.19), N° 2396 de fecha (28.10.19), N° 3268 de fecha (25.10.19) y N° 2469 de fecha (31.10.19) los siguientes documentos requeridos:

- *Título de marca N° 240381, Titular Argon S.R.L., Denominación: Estrella, acompañado de la solicitud de Registro de Marca y solicitud de Renovación.*
- *Carta de Autorización otorgado por la firma Gima S.p.A., donde certifica que Argón S.R.L., cuenta con personal técnico capacitado y habilitado para realizar servicio técnico de los productos de la marca GIMA.*
- *Catálogo de los Equipos ofertados de los Ítems 7 Otoscopio y 35Lavador / Termodesinfectadora de laboratorio.*
- *Planilla de Especificaciones Técnicas de los Ítems, 7 Otoscopio y 35Lavador / Termodesinfectadora de laboratorio y 39 Centrifuga.*
- *Certificaciones según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas de los Fabricante Phoenix Industria e Comercio de Equipamietos Cientificos Lta.; Heine Optotechnik Gmbh & Co. KG; Unitec Industria e Comercio de Aparelhos Hospitalares Ltda.; Phoenix Industria e Comercio de Equipamentos Cientificos Ltda.*
- *Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área del quirófano.*
- *Nota aclaratoria, Planilla de especificaciones técnicas y catálogos (en españo) de los ítems 11 y 25.*
- *Nota aclaratoria donde manifiesta que la convocante ha declaración OPCIONAL la Medición de variación volumen sistólico por lo cual la empresa ha optado por no ofrecer dicha medición, conforme a la Adenda N°3. Con relación a la función o Perfil de Cálculos de ventilación o pulmonares de oxigenación, el equipo ofertado cumple con la función de Cálculo de ventilación (Pag. 179 M.U.) como así también cumple con la función de cálculo de oxigenación (Pag. 177 M.U.) adjuntando el Manuel del Usuario a fin de corroborar lo manifestado.*
- *Nota aclaratoria, Planilla de especificaciones técnicas y Manual de usuario (Pag. 8) del equipo ofertado Monitor Multiparametrico (ítem 23) donde demuestra que el equipo cuenta con el Sistema par fijación de cada monitor: Montaje de pared original de la marca EDAN, Modelo ELITE V6.*

CHACO INTERNACIONAL S.A., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2897 de 02.10.19 los siguientes documentos:

- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.*
- *Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien.*
- *El oferente deberá presentar Catalogo de los Equipos ofertados, los equipamientos y accesorios en idioma español donde se describa las especificaciones técnicas y condiciones de uso.*
- *Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.*
- *Copia autenticada de la Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° XX de fecha XX/10/2019 los siguientes documentos requeridos:

- Autorización del Fabricante, otorgado por la firma MRC Laboratory Equipment Ltda., a favor de la firma Chaco Internacional S.A., autorizando a presentar oferta y suministrar bienes de su fabricación, Centrifuga/Marca: MRC lab., como así también cuenta con la capacidad de realizar servicios conexos.
- Autorización del Fabricante otorgado por la firma Phoenix Luferco, a favor de la firma Chaco Internacional S.A., autorizando a presentar oferta y suministrar bienes de su fabricación, Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio y autoclave de esterilización 21 y 12 litros., como así también cuenta con la capacidad de realizar servicios conexos.
- Autorización otorgado par la firma SILVESTRIN FABRIS S.L. (SILFAB), a favor de la firma Chaco Internacional S.A., a ofrecer, cotiza y comercializar sus productos en instituciones públicas y/o privadas.
- *Catálogo de los Equipos ofertados, de los Ítems 11, 35, 39, 41 y 42.*

ZORRILLA
Dpto. U.O.C.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

- *Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.*
- *Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.*

CATETERES & AFINES S.A., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2899 de (02.10.19), N° 3019 de (07.10.19) y N° 3269 de (25.10.19), los siguientes documentos:

- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.*
- *Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
- *Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente y al día a la fecha de apertura física de la oferta.*
- *Con relación al Ítem 23 Monitor multiparamétrico, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas para dicho equipo, se solicitó remitir o aclarar de las especificaciones técnicas y catálogo.*
- *Con relación al Ítem 23 Monitor multiparamétrico se solicitó aclaración referente al Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared original.*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2196 de fecha (04.10.19), N° 2203 de (07.10.19), N° 2384 de (28.10.19) y N° 2468 de (31.10.19) los siguientes documentos requeridos:

- Declaración Jurada de que los equipos ofertados son nuevos y no re manufacturado, con fabricación máxima de tres años.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente
- Manual de Usuario de Monitor Multiparametrico Modelo Q7, correspondiente al Ítem 23.
- Catalogo para el Sistema de fijación de cada monitor: Montaje de pared original., donde no menciona el montaje, acompañado de una foto donde se visualiza el equipo instalado por la pared.

INFOTEC S.A., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2900 de (02.10.19) y N° 3270 de (25.09.19) los siguientes documentos:

- *Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.*
- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.*
- *Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien.*
- *Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal. Prohibiciones de los incs "A" y "B" del Artículo 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.*
- *Demostrar haber suministrado satisfactoriamente Equipos Médicos para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 y 2018) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones necesarias para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado.*
- *Copia de constancia de satisfacción del cliente de los últimos tres años al menos dos constancias.*
- *Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el IPS, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente y al día a la fecha de apertura física de la oferta.*
- *Impuesto con el Valor Agregado, para lo que deberá presentar el formulario de última declaración de IVA.*
- *Certificaciones según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas. Todas las deberán estar legalizados notarialmente. (Marca axcent Medical)*
- *Copia autenticada de la Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.*

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

- *Con relación al Ítem 23 Monitor multiparamétrico, e Ítem 36 Autoclave de esterilización, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas para dicho equipo, se solicitó remitir o aclarar de las especificaciones técnicas y catálogo.*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2179 de fecha (02.10.19) los siguientes documentos requeridos:

- *Patente Municipal vigente*
- *Carta de Autorización de fabricante otorgado por la firma aXcent medical GmbH, a favor de Infotec S.A., a distribuir sus bienes fabricados, así como la autorización para la instalación, soporte técnico y mantenimiento de los equipos.*
- *Certificación según lo requerido en la Especificaciones Técnicas de la marca aXcent medical GmbH*
- *Carta de Autorización de fabricante otorgado por la firma Fazzini S.R.L., a favor de Infotec S.A., a distribuir sus bienes fabricados, así como la autorización para la instalación, soporte técnico y mantenimiento de los equipos, acompañado de la Certificación.*
- *Carta de Autorización de fabricante otorgado por la firma A.J. Costa Lta., a favor de Infotec S.A., a importar, distribuir y comercializar en el territorio paraguayo sus productos, así como la autorización para la instalación y servicio postventa.*
- *Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente, con 12 asegurados.*
- *Listado de Representantes Legales acompañado de copias de las cedulas de identidad.*
- *Copia de Contrato acreditando el volumen del 50% solicitado.*
- *3 (tres) Constancias de satisfacción del cliente año 2016*
- *Formulario 120, de última declaración de IVA.*
- *Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.*
- *Notas aclaratorias referente a las especificaciones técnicas correspondiente al Ítem 23 Monitor Multiparametrico.*

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2901 de (02.10.19) los siguientes documentos:

- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.*
- *Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien.*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018] para contribuyente de IRACIS*
- *Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal. Prohibiciones de los incs "A" y "B" del Artículo 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.*
- *Demostrar haber suministrado satisfactoriamente Equipos Médicos para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 y 2018) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones necesarias para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado.*
- *Copia de constancia de satisfacción del cliente de los últimos tres años al menos dos constancias.*
- *Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente y al día a la fecha de apertura física de la oferta.*
- *El oferente deberá presentar Catalogo de los Equipos ofertados, los equipamientos y accesorios en idioma español donde se describa las especificaciones técnicas y condiciones de uso.*
- *Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.*
- *Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.*

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

- *Planilla de Especificaciones Técnicas donde el oferente describa las características del equipo ofertado con relación a lo solicitado, no deberá ser una copia de las especificaciones descritas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
- *Impuesto con el Valor Agregado, para lo que deberá presentar el formulario de última declaración de IVA.*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.*
- *Copia autenticada de la Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.*
- *Certificaciones según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas. Todas las deberán estar legalizados notarialmente.*
- *Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área del quirófano.*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2138 de fecha (03.10.19) los siguientes documentos requeridos:

- *Certificado de Distribución, otorgado por Quimis Aparehlos Cientificos Ltdas, fabricantes de equipos de laboratorio de la marca QUIMIS, a favor de Biotec del Paraguay S.A., para la distribución de los productos fabricados por la misma, como así la prestación de servicios técnicos.*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018]*
- *Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5), acompañado de copias de las cedulas de identidad.*
- *Copia de Contrato acreditando el volumen del 50% solicitado.*
- *2 (dos) Constancias de satisfacción del cliente año 2016*
- *Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente, con 61 asegurados.*
- *Catálogo delos Equipos ofertado, Item 36*
- *Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.*
- *Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.*
- *Planilla de Especificaciones Técnicas Ítem 36*
- *Formulario N° 120, de última declaración de IVA.*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.*
- *Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos*
- *Certificación ISO 9001:2008 – SGS, de Quimis Aparehlos Científicos Ltda. (Válido hasta el 14.09.19)*
- *Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área del quirófano.*

SEMPRO S.A., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2902 de (02.10.19) los siguientes documentos:

- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca. (falta para la marca Arjo)*
- *Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien. (falta p/ la marca Arjo)*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2149 de fecha (03.10.19) los siguientes documentos requeridos:

- Certificado de distribución otorgado por la firma ARJO, a favor de SEMPRO S.A., para distribuir, importar, vender, instalar y realizar servicio técnico de la línea completa de camas.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

- Certificados de entrenamiento otorgado por la firma Arjo, a favor de la empresa Sempro.

DEZETA S.A., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2903 de (02.10.19) los siguientes documentos:

- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018]*
- *Planilla de Especificaciones Técnicas donde el oferente describa las características del equipo ofertado con relación a lo solicitado, no deberá ser una copia de las especificaciones descritas en el Pliego de Bases y Condiciones.*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2142 de fecha 03.10.19 los siguientes documentos requeridos:

- *Planilla de Especificaciones Técnicas del Ítem 37, acompañado de catalogo*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016-2017-2018.*

GBOMEDICAL, En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2904 de (02.10.19) los siguientes documentos:

- *Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien.*
- *Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente y al día a la fecha de apertura física de la oferta.*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2155 de fecha 03.10.19 los siguientes documentos requeridos:

- *Autorización de distribuidor otorgado por la firma BIOBASE, a favor de GBOMEDICAL, para promoción y venta de todos sus productos, como así realizar los servicios técnicos*
- *Autorización de fabricante, otorgado por la firma GAESA S.A., a favor de GBOMEDICAL, como centro autorizado para los servicios técnicos de los productos Gaesa*
- *Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente. (con 1 asegurado).*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.*

DENTAL GUARANI S.A., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2905 de (02.10.19) y N° 3022 de (07.10.19) los siguientes documentos:

- *Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.*
- *Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien.*
- *Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal.*
- *Demostrar haber suministrado satisfactoriamente Equipos Médicos para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 y 2018) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones necesarias para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado.*
- *Copia de constancia de satisfacción del cliente de los últimos tres años al menos dos constancias.*
- *El oferente deberá presentar Catalogo de los Equipos ofertados, los equipamientos y accesorios en idioma español donde se describa las especificaciones técnicas y condiciones de uso.*
- *Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción de acta final.*

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

- *Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.*
- *Planilla de Especificaciones Técnicas donde el oferente describa las características del equipo ofertado con relación a lo solicitado, no deberá ser una copia de las especificaciones descritas en el PBC.*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.*
- *Copia autenticada de la Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.*
- *Certificaciones según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas. Todas las deberán estar legalizados notarialmente.*
- *Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área del quirófano.*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2156 de (03.10.19) y 2222 de (08.10.19), los siguientes documentos requeridos:

- *Certificado de Cumplimiento Tributario vigente*
- *Autorización de Distribución otorgado por la firma Dentscler Industria de Aparelhos Odontologicos Ltda., a favor de Dental Guaraní S.R.L., como la única distribuidor e importadora autorizado en el Paraguay de los productos de ficha firma.*
- *Autorización de Distribución otorgado por la firma BIO-ART Equipamientos Odontológicos Ltda., a favor de Dental Guaraní S.R.L., para importar, distribuir y comercializar en todo el territorio paraguayo, de toda la línea de productos de la marca Bio-Art.*
- *Autorización de Distribución otorgado por la firma DENIMED ELECTRONICA SH, a favor de Dental Guaraní S.R.L., para distribuir, promover, realizar servicio de mantenimiento y post venta de sus productos.*
- *Autorización de Distribución otorgado por la firma ALLIGE S/A Industria Medico Odontológica, a favor de Dental Guaraní S.R.L., para importar, distribuir y comercializar en todo el territorio paraguayo, productos de la marca DABI ATLANTE.*
- *Autorización de Distribución otorgado por la firma ESSENCE DENTAL IMPORTACAO EXPORTACAO LTDA., a favor de Dental Guaraní S.R.L., para importar, distribuir y comercializar en todo el territorio paraguayo productos de la marca ESSENCE DENTAL VH.*
- *Autorización de Guilin Woodpecker Medical Instrumen Co. Ltd. en Idioma Ingles.*
- *Autorización de SAESHIN. en Idioma Ingles.*
- *Autorización de Dentsply/Maillefer en Idioma Ingles.*
- *Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5)*
- *Copia de Contrato acreditando el volumen del 50% solicitado.*
- *6 (Seis) Constancias de satisfacción del cliente año 2018 y 2019*
- *Catálogo de los Equipos ofertados de los Ítems 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54*
- *Planilla de Especificaciones Tecnicas de los Items 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54*
- *Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.*
- *Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.*
- *Planilla de Especificaciones Técnicas de los Ítems 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54.*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.*
- *Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos, acompañado de la Renovacion de Autorizacion, Certificado de Cumplimietno B.P.A y D.A.*
- *Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área de odontología.*

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361:

- *Traducción en Español de la Carta de Autorización de las marcas Woodpecker, (el mismo no se encuentra firmado),*
- *Traducción en Español de las marca Saeshin, , VDW GmbH, los mismos se encuentran en formato Word.*

EDISON S.R.L., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2906 de (02.10.19) y N° 3236 de (24.10.19) los siguientes documentos:

- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca. (falta de la marca Wandong y traducir al español, autorización de Comen)*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018] para contribuyente de IRACIS*
- *Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente y al día a la fecha de apertura física de la oferta.*
- *Planilla de Especificaciones Técnicas donde el oferente describa las características del equipo ofertado con relación a lo solicitado, no deberá ser una copia de las especificaciones descritas en el Pliego de Bases y Condiciones. (Ítem 23 Monitor multiparamétrico)*
- *El oferente deberá presentar Catalogo de los Equipos ofertados, los equipamientos y accesorios en idioma español donde se describa las especificaciones técnicas y condiciones de uso. (Falta Ítem 23 Monitor multiparamétrico).*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2135 de fecha (03.10.19) los siguientes documentos requeridos:

- *Autorización del Fabricante otorgado por la firma Beijing Wandong Medical Technology Co., Ltd., a favor de EDISON S.R.L., para importar, almacenar, vender, proporcionar, capacitar, sumistrar y/o prestar servicios de mantenimiento de la marca Wandong.*
- *Autorización del Fabricante otorgado por la firma Shenzhen Comen Medical Instruents Co., Ltd., a favor de EDISON S.R.L., para promocionar, importar, vender y proporcionar servicios de post venta para sus productos.*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018]*
- *Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente, con 3 asegurados.*
- *Catálogo del Item 23 Monitor multiparamétrico*

DYSA HEALTHCARE S.A., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2907 de 02.10.19 de los siguientes documentos:

- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca. (falta marca Bellavista)*
- *Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien. (falta marca Bellavista)*
- *Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.*
- *Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área del quirófano.*
- *Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente*
- Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2134 de (03.10.19), los siguientes documentos requeridos:

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

- *Autorización otorgada por la firma VYAIRE MEDICAL, a favor de distribuidora Ypacaraí S.A., para vender, comercializar, registrar y ofrecer servicios para las marcas de productos entre otros IMT MEDICAL AG.*
- *Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.*
- *Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área del quirófano.*
- *Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente*
- *Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*

CONSORCIO SUMI, En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2908 de (02.10.19) los siguientes documentos:

- *Impuesto con el Valor Agregado, para lo que deberá presentar el formulario de última declaración de IVA.*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2166 de fecha (02.10.19) los siguientes documentos requeridos:

- *Formulario 120 de última declaración de IVA*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años*

CACHOI I.C.S.A., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2909 de (02.10.19) y 3271 de (25.11.19) los siguientes documentos:

- *Certificaciones según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas. Todas las deberán estar legalizados notarialmente. (Falta marca Mediblu).*
- *Se solicitó aclaración de las especificaciones Ítem 43 - Sillón odontológico, Ítem 44 - Equipo Fotopolimerizador, Ítem 47 - Motor para endodoncia mecanizada, y Ítem 49 - Localizador Apical*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2133 de fecha (03.10.19) los siguientes documentos requeridos:

- Certificaciones según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas del ítem 14, marca Mediblu
- Especificaciones Ítem 43 - Sillón odontológico, Ítem 44 - Equipo Fotopolimerizador, Ítem 47 - Motor para endodoncia mecanizada, y Ítem 49 - Localizador Apical, con sus catálogos correspondientes.

INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2910 de 02.10.19 los siguientes documentos:

- *Certificaciones según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas. Todas las deberán estar legalizados notarialmente. (Falta marca Protec)*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2133 de fecha (03.10.19) los siguientes documentos requeridos:

- Certificación según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas del ítem 26, marca Protec (fecha de validez: hasta el 19.06.2018)

ANDRES H. ARCE S.A., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 2911 de (02.10.19) los siguientes documentos:

- *Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente*
- *Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.*
- *Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien.*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018] para contribuyente de IRACIS*
- *Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal. Prohibiciones de los incs "A" y "B" del Artículo 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.*
- *Demostrar haber suministrado satisfactoriamente Equipos Médicos para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 y 2018) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones necesarias para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado.*
- *Copia de constancia de satisfacción del cliente de los últimos tres años al menos dos constancias.*
- *El oferente deberá presentar Catalogo de los Equipos ofertados, los equipamientos y accesorios en idioma español donde se describa las especificaciones técnicas y condiciones de uso.*
- *Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.*
- *Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.*
- *Planilla de Especificaciones Técnicas donde el oferente describa las características del equipo ofertado con relación a lo solicitado, no deberá ser una copia de las especificaciones descritas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
- *Impuesto con el Valor Agregado, para lo que deberá presentar el formulario de última declaración de IVA. (Estar al día con el pago del Impuesto con el Valor Agregado)*
- *Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.*
- *Copia autenticada de la Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.*
- *Certificaciones según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas. Todas las deberán estar legalizados notarialmente.*
- *Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área del quirófano.*

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2171 de fecha (04.10.19) los siguientes documentos requeridos:

- Patente Municipal vigente
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- Autorización otorgada por la firma INNOVACIONES S.A. representante exclusivo en Paraguay de la firma Ningo Runyes Medical Instrument Co, Ltd, fabricantes exclusivos de la marca Runyes, a favor de Andrés H. ARCE S.A., para suministrar y realizar servicios conexos de los productos de la mara RUNYES., acompañado del Certificado de Representación y distribución otorgado por la firma Ningo Runyes Medical Instrument Co, Ltd. a favor de INNOVACIONES S.A.
- Certificado de Representación otorgado por la firma NAKANISHI INC (NSK), a favor de Andrés H. Arce, para representar, importar y distribuir los productos odontológicos de la marca NSK.
- Autorización otorgada por la firma INNOVACIONES S.A. representante exclusivo en Paraguay de la firma Foshan Tecnnology Co. Ltd., fabricantes exclusivos de la marca Foshan, a favor de Andrés H. ARCE S.A., para suministrar y realizar servicios conexos de los productos de la mara Foshan Coxo., acompañado del Certificado de Representación y distribución otorgado por la firma Foshan Coxo Medical Instrument Co, Ltd. a favor de INNOVACIONES S.A.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018]
- Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5)

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

- Copia de Contratos
- *4 (cuatro) Constancias de satisfacción del cliente año 2015 y 2019*
- *Catálogo de los ítems 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50*
- Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.
- Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.
- Planilla de Especificaciones Técnicas de los Ítems 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 VER
- Formulario 120, de última declaración de IVA
- Declaración Jurada emitida por el fabricante, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, otorgado por NAKANISHI INC, ALLIGE, NINGBO RUNYES MEDICAL INSTRUMENT CO LDA.
- Habilitación vigente expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.
- Certificado de Representación y Distribución otorgado por la firma FANTA DENTAL, a favor de Andrés H. Arce, para registrar, distribuir y comercializar los productos odontológicos de la marca FANTA DENTAL.
- Autorización del fabricante otorgado por ALLIAGE S/A INSDUSTRIAS MEDICO ODONTOLOGICA, a favor de Andrés H. Arce, como distribuidor exclusivo de la marca GNATUS, como así también ofrecer servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los productos.
- Certificaciones de calidad de Shanghai Fanta Dental Materials, Foshan Coxo Medical Instrument, Ningbo Runyes Medical, Nakanishi Inc, Alliage S/A Industria Medico Odontologica
- Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales cuando sea necesario.

18- ALBATROS S.A.C.I., En cuanto a documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos por nota UOC N° 3272 de (25.10.19) los siguientes documentos:

- *Se solicita aclaración del Ítem 23 Monitor Multiparametrico:*
  - Medición de variación de volumen sistólico (VVS) o variación de presión de pulso (VPP) en porcentaje de forma automática (opcional).
  - Función o perfil de cálculos de ventilación o pulmonares de oxigenación.

Cumplido el plazo el oferente presentó según mesa de entrada N° 2376 de fecha 28.10.19 los siguientes documentos requeridos:

- Remite Nota aclaratoria de los siguientes puntos acompañado de la Planilla de especificaciones técnicas y Manual del Usuario:
  * Medición de variación de volumen sistólico (VVS) o variación de presión de pulso (VPP) en porcentaje de forma automática (opcional), aclara que dicha función es OPCIONAL conforme al PBC, no obstante, los monitores cotizados cumplen con dicha función con el Módulo ICG. (Pag. 160 y 173 M.U.).
  * Función o perfil de cálculos de ventilación o pulmonares de oxigenación. Los equipos cotizados cumpeln con ambos requisios (PAg. 174 y 176 M.U.)

8-CONCLUSION DEL ANALISIS DE: PRECIOS, DOCUMENTACIONS FORMALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

N°	Razón Social	Documentos formales	Análisis de Precios	Especificaciones Técnicas
1	**MACRO SCIENCE S.A.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que CUMPLE	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que CUMPLE	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que **CUMPLE**, para los Ítems 39 y 42. En cuanto al Ítem **48 Limpiador Ultrasónico**, se solicita peso neto de 3,5 kilogramos la oferta presentada tiene 9 kilos así mismo el tamaño del tanque es superior a lo requerido, por lo que NO CUMPLE

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

2	**G T SCIENTIFIC S.A.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que CUMPLE	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que CUMPLE	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que **CUMPLE** para los ítems 34 y 38 En cuanto a los Ítems: **19 Electrocardiografo:** Marca SpaceLabs, en el Acta Virtual establece Modelo "No aplica", debiendo ser "Compatible" con los equipos Holter con que ya cuenta el Hospital, conforme a lo establecido. El personal del Servicio de Ergometría concluye que no es posible comprobar la compatibilidad del equipo ofertado con los que se cuenta actualmente en funcionamiento. La aceptación de la oferta, podría resultar en una adquisición de un equipo que no podrá ser puesto en funcionamiento. La aclaratoria, especifica claramente que el equipo ofertado deberá ser compatible con los equipos que actualmente se encuentra en uso, por lo que NO CUMPLE **23 Monitor Multiparametrico:** Verificado y analizado el catálogo remitido NO se visualiza que el equipo cuenta con el Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared original", presenta junto al catálogo una foto donde se ve el equipo instalado por la pared, por lo que NO CUMPLE **39 Centrifuga**: Se solicita "*Capacidad al menos de 16 tubo de x 2 ml tiempo de timer desde 10 segundo a 99 min*" la oferta presentada tiene una capacidad de 8 tubos, por lo que NO CUMPLE
3	**ARGON S.R.L.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que CUMPLE	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que CUMPLE	Analizado y verificado las especificaciones técnicas, catalogo, Manuel de Usuario remitidas y las aclaraciones solicitadas con lo requerido en el PBC, se constata que CUMPLE para los ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23 24, 25, 26, 29, 32, 34, 36, 38, 41, 42. **En cuanto a los Ítems:** **39 Centrifuga**, no remitió el catalogo solicitado, por lo que no se pudo evaluar el equipo ofertado, por lo que NO CUMPLE

Ítem 35 - Lavador/Termo desinfectadora de Laboratorio

Solicitado PBC	**Ofertado**
Dimensiones externas no mayor a 120cm de ancho, 100cm de largo o fondo, y 220 cm de alto.	180 x 94 x 79
La bomba, los rociadores y toda la tubería de recirculación deben ser de acero inoxidable.	no especifica
Deberá contar con doble puerta de acero inoxidable AISI 304, AISI 316L ó AISI 316 ó AISI 316Ti, con sistema Inter trabado para barrera sanitaria, del tipo guillotina con sistema de anti-aplastamiento, con movimiento vertical de cierre y apertura automática, con un vidrio central para la correcta visibilidad, con sellado por guarnición de silicona por inyección de aire comprimido.	No especifica

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

Control de temperatura en la cámara interna a través de sensores PT-100.	no especifica
Configuración de hasta 8 fases como mínimo, de FASE 01 – ENJUAGUE (permite la programación	No especifica
de hasta 3 enjuagues sucesivos como mínimo); · FASE 02 – LAVADO · FASE 03 – ENJUAGUE (permite la programación de hasta 3 enjuagues sucesivos); · FASE 04 – LAVADO · FASE 05 – ENJUAGUE (permite la programación de hasta 3 enjuagues sucesivos); · FASE 06 – DESINFECCIÓN; · FASE 07 – HUMECTACIÓN; · FASE 08 – SECADO; y hasta 30 tipos de ciclos configurables por el usuario.	No especifica
Programa de auto diagnostico incorporado.	No especifica
Memoria para información del ciclo, contra falla de poder.	No especifica
Monitorización del estado del ciclo actual.	No especifica
Falta de aire comprimido. Falta de vapor (cuando alimentación a vapor). Cerrar puerta de carga para iniciar el ciclo. Cerrar puerta de descarga. Producto 01 alcanzó el nivel de seguridad. Producto 02 alcanzó el nivel de seguridad. Producto 03 alcanzó el nivel de seguridad. Producto 04 alcanzó el nivel de seguridad. Falla sistema de calentamiento de aire. Falla sistema de calentamiento de agua. Falla de aire comprimido en la Canaleta Puerta de Carga. Falla de aire comprimido en la Canaleta Puerta de Descarga. Equipo en operación sin RACK	No se observa explicación de ningún tipo de alarma

Del análisis y verificación realizada con las especificaciones tecinas, catalogo y aclaración remitida, se consta que NO CUMPLE con lo solicitado.

N°	Razón Social	Documentos formales	Análisis de Precios	Especificaciones Técnicas y Catalogo
4	**CHACO INTERNACIONAL S.A.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que **CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que **CUMPLE** para el ítem 11 En cuanto a los Ítems: **35 Lavador/ Termodesinfectadora de Laboratorio,** se solicita "capacidad mínima de 285 litros por ciclo" capacidad de la oferta presentada es menor y en cuanto a las "Dimensiones externas no mayor a 120cm de ancho, 100cm de largo o fondo, y 220 cm de alto" son superiores, por lo que NO CUMPLE **39 Centrifuga,** no se observa la alimentación, tiempo de Tim desde 10 segundos así mismo no especifica el cierre motorizado de la tapa y tapa de emergencia, por lo que NO CUMPLE **41 Autoclave de esterilización 21 Litros**, no especifica el Sistema de enclavamiento con seguridad mecánica, Sistema electrónico micro controlado de tiempo y seguridad, 1(un) juego de resistencia por cada autoclave, El equipo deberá poseer ciclo de secado, por lo que NO CUMPLE **42 Autoclave de esterilización 12 litros,** no especifica el punto donde se requiere que el equipo cuente con "Al menos 2 programas de esterilización" no menciona que la Bandejas es de acero inox 304, por lo que NO CUMPLE

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

5	**CATETERES Y AFINES S.A.**	De' la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que **CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que **CUMPLE** para el ítem 34 En cuanto a los siguientes: **Items 6 Oximetro de pulso,** no cumple con la capacidad de almacenaje de datos, presenta 10 segundos a 30 minutos, lo solicitado es de al menos 200 horas, por lo que NO CUMPLE **Item 23** Monitor **multiparametrico,** verificado y analizado el catálogo, no menciona el montaje, solicitado en las especificaciones técnicas *"Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared original"*, solo se visualiza a través de una foto presentada, por lo que no cumple con lo solicitado y se sugiere no aceptar su oferta, por lo que NO CUMPLE
6	**INFOTEC S.A.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que **CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas, catalogo y aclaraciones requeridas con lo solicitado en el PBC, se constata que **CUMPLE** para el ítem 11 y 36. En cuanto a los siguientes: **23 Monitor multiparametrico:** Se solicitó las siguientes aclaraciones: * Capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica si se encuentra instalado en una central de monitoreo. Respuesta: Podemos conectar monitores individuales a la estación central aXcent y ver desde allí solamente. Esto puede hacerse por cable o inalámbrico". * Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared original. Respuesta: El monitor CETUS<X15 cuenta con soporte pared ORIGINAL de la fábrica. * Monitor Modular. Respuesta: El monitor CETUSx15 viene pre-configurado. * Los monitores deben contar con espacio (rack o conexiones de acuerdo a la tecnología del fabricante) para agregar posteriormente otros módulos de parámetros sin necesidad de hacer ningún cambio en el hardware ni el software. Respuesta: El monitor Cetus x15 este pre-configurado y no se pueden agregar módulos adicionales, por lo que NO CUMPLE

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361:

7	**IMESE S.A.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que **CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que CUMPLE para los ítem 1 y 30
8	**BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que NO CUMPLE" con los documentos solicitados, teniendo en cuenta que la Certificación ISO 9001:2008 – SGS, de Quimis Aparehlos Científicos Ltda., tiene fecha de vencimiento al 14.09.2018, por lo que **NO CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que se encuentra del rango establecido por lo que **CUMPLE**	No se analizó
9	**SEMPRO S.A**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que **CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que CUMPLE en el ítem 1 y 30 En cuanto al **Item 35 Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio,** se solicita "Dimensiones externas no mayor a 120 cm de ancho, 100cm de largo o fondo, y 220 cm de alto" son superiores, por lo que NO CUMPLE
10	**DEZETA S.A**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que **CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que CUMPLE
11	**GBO MEDICAL Iris Patricia Posada**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que la firma cuenta con un solo personal inscripto en el Instituto de Previsión social , mientras que en el PBC, se solicita por lo menos 5 (cinco) personas asegurados en el IPS, por lo que NO CUMPLE	No se analizó	No se analizó

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

12	**DENTAL GUARANÍ S.A.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que remite la Traducción en Español de la Carta de Autorización de las marcas: Woodpecker, el mismo no se encuentra firmado es un documento informal, y para las marcas Saeshin, VDW GmbH, los mismos fueron remitidos en formato Word. Con relación a la marca Dentsply siriona/VDW, no fue remitido, por lo que NO CUMPLE, en los ítems **44, 47, 49** y **50**, los demás Ítem **CUMPLEN**.	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que CUMPLE en los ítems 41, 46, 50, 51, 52, 53, 54 En cuanto a los siguientes: **Item 40 Equipo de Rayos X Odontológico,** se constata que se solicita Potencia: 900 a 1.200 VA, en el catálogo refiere 9 Ma y no se visualiza los siguientes: Corriente máxima del tubo: 7 mA o más, Potencia del generador: 70 KV o más, Alimentación eléctrica: 220 V, Tiempo de exposición: 0,01 seg - 2,9 seg., Control remoto para disparos a distancia, Estabilizador de voltaje, por lo que NO CUMPLE. **42 Autoclave de esterilización 12 litros,** No se visualiza los siguientes: Capacidad de la cuba 12L - Cuba de acero inox 304, 2 Bandejas de acero inox 304 y Protección de sobre calentamiento, solicitado en el PBC, por lo que NO CUMPLE. **43 Sillón odontológico**, No especifica pico de bacha y llena vaso autoclavables, No especifica utilización del sistema microswitch, No presenta la Garantía escrita de 12 meses como mínimo con servicio técnico, por lo que NO CUMPLE. **45 Equipo Quita Sarro**, no especifica el Peso: Neto: 67g/Bruto: 70g. por lo que NO CUMPLE. **48 Limpiador Ultrasonico**, No especifica los siguientes requerimientos: Tamaño del tanque: 260X150x90 milímetro, Material principal: SUS 304/ABS 75, Dimensiones (W*L*H): 420x206X196 milímetro y Peso neto: 3.5 kilogramos, por lo que NO CUMPLE.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

13	**EDISON S.R.L.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que **CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que los precios ofertados se encuentran dentro del rango establecido. **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que CUMPLE en el ítem 37 En cuanto al **Ítem 23 Monitor multiparamétrico,** se observa en las especificaciones técnicas, catalogo y aclaraciones solicitadas, que el monitor no es monitor modular y no cuenta con el *Sistema par fijación de cada monitor: Montaje de pared original*, por lo que NO CUMPLE
14	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que CUMPLE con lo solicitado. En cuanto al **Ítem 1 Ventilador pulmonar de alta complejidad,** no presenta Autorización de Fabricante y/o Distribuidor para la marca Bella Vista, por lo que NO CUMPLE.	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que CUMPLE en los ítems 16, 24, 25, 30, 34 y 35 En cuanto a los siguientes: **23 Monitor multiparamétrico,** se puede corroborar que lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones es "Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared original." el equipo ofertado es con monitor de cabecera, por lo que NO CUMPLE **29 Camilla hidráulica / neumática de paciente**, NO CUMPLE con lo solicitado considerando que la longitud total solicitado es 215cmt y el equipo oferta cuenta con longitud total de 205+/-5, por lo que NO CUMPLE
15	**CONSORCIO SUMI**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que **CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que los precios ofertados se encuentran dentro del rango establecido. por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que **CUMPLE** para los ítems 33 y 37.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

16	**CHACO I INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que **CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que **CUMPLE** en los ítems 1, 3, 4, 14 y 42. En cuanto a los siguientes: **Ítem 43 Sillón odontológico** No presenta Manual de operación y servicio técnico en español, en caso de presentarse en otro idioma, debe acompañar al original uno traducido al español (*del sillón, de la turbina, del micromotor y contraangulo, y compresor*). por lo que NO CUMPLE. **Ítem 44 - Equipo Fotopolimerizador, e**n el Catalogo no se verifica algunos datos solicitados en las Especificaciones Técnicas como el Temporizador (5, 10, 15 y 20 segundos) con un pitido al final de la operación; Programación automática del tiempo de memoria; Tiempo de uso continuo a plena carga - 80 minutos; 430 aplicaciones de carga completa de 10 segundos; Puntas de curado de fibra óptica orientables giratorias de 360 ° orientadas en autoclave, por lo que NO CUMPLE. **Ítem 45 - Equipo Quita Sarro,** no se verifica algunos datos solicitados como la Presión de aire estándar: 280KPa (2.9kgf/cm2); Consumo de aire: 25-35L/min; Frecuencia: 5.600-5.850Hz; se solicita Peso: Neto: 67g/Bruto: 70g, el equipo ofertado cuenta con 1kg, asi mismo no se especifica que incluye las 3 puntas (SJ1, SJ2, SJ3); Llave reglada para insertos, por lo que NO CUMPLE **Ítem 46 - Radiovisiografo dental:** Se solicita: Radiovisiografo digital de alta definición de 2x3 cm. y cotiza Pantalla LCD de 1.17 pulgadas. Resolución 25.000 pares de línea x mm. y cotiza de 1280*1024. No especifica Tamaño 1:20×30 mm. y presenta Garantía del bien sea otorgada por un período de 12 meses (mantenimiento preventivo y correctivo sin costo para la convocante) incluyendo la sustitución de piezas. **Ítem 47 - Motor para endodoncia mecanizada,** No menciona pantalla a color y una librería de limas identificadas con un código de colores que permite la selección de la lima de un solo vistazo. No especifica el Giro Alterno y No menciona botón de encendido y apagado en la pieza de mano, por lo que NO CUMPLE **Ítem 49 - Localizador Apical,** no especifica los siguientes puntos solicitados: Pantalla LCD 3D en color, Precisión de medición, Totalmente automática, Funcionamiento interactivo, Modo demo integrado, Función de ápice virtual, Aviso sonoro con control de volumen y Desconexión automática, por lo que NO CUMPLE

Verificado y analizado las especificaciones técnicas, el catálogo y las aclaraciones remitidas, se constata que **NO CUMPLE.**

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

Ítem 46 - Radiovisiografo dental

SOLICITADO EN EL PBC	OFERTADO
Radiovisiografo digital de alta definición de 2x3 cm.	Pantalla LCD de 1.17 pulgadas
Resolución 25.000 pares de línea x mm.	1280*1024
Tamaño 1:20×30 mm.	No especifica
Garantía del bien sea otorgada por un período de 12 meses (mantenimiento preventivo y correctivo sin costo para la convocante) incluyendo la sustitución de piezas.	[redacted]

Verificado y analizado las especificaciones técnicas, el catálogo y las aclaraciones remitidas, se constatan que **NO CUMPLE.**

N°	Razón Social	Documentos formales	Análisis de Precios	Especificaciones Técnicas y Catalogo
17	**INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que **CUMPLE.** En cuanto al **Ítem 26 Flujometro de oxigeno** la certificación presentada de la firma PROTEC, tiene fecha de validez hasta el 19.06.18, el mismo se encuentra vencido, por lo que **NO CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que **CUMPLE** en los ítems 27 y 28.
18	**ANDRÉS H. ARCE S.A.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que **CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que **CUMPLE** en los ítems 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50. En cuantos los siguientes: **Ítem 39 – Centrifuga, 41 - Autoclave de esterilización 21 Litros, Ítem 42 - Autoclave de esterilización 12 litros, y Ítem 54 - sellador para esterilización, No se ha remitido el catalogo solicitado, por lo que los mencionados ítems NO CUMPLEN.**
19	**ALBATROS S.A.C.I.**	De la verificación de los documentos presentados y remitidos se consta que **CUMPLE**	Analizado la composición de precios remitido, se concluye que justifica y es de ejecución posible por lo que **CUMPLE**	Analizado y verificado las especificaciones técnicas remitida con lo solicitado en el PBC, se constata que **CUMPLE** en los ítems 3, 4, 6, 23, 24, 25 y 34. **Ítem 29 - Camilla hidráulica / neumática de paciente:** Verificado la oferta presentada y las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones se concluye que **NO CUMPLE** con lo solicitado considerando que la longitud total solicitado es 215cmt y ancho total 95cmt, el equipo oferta cuenta con longitud total de 209cm+/-5 y ancho 75 cmt,

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

9. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA,

Seguidamente se procede a realizar la evaluación de los demás criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones a las empresas calificadas hasta esta etapa (ANEXO IV), según el siguiente cuadro;

OFERENTE	**a) Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2016 y 2017.	**b) Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2016 y 2017	**c) Rentabilidad**: El promedio en los años 2016 y 2017, no deberá ser negativo
Macro Science S.A.	6,4	0,2	0,3
G T Scientific S.A.	1,5	0,6	1,0
Argon S.R.L.	6,1	0,2	3,5
Infotec S.A.	1,6	0,6	0,1
Servicio Electromedico Profesional S.A (Sempro)	385,3	0,0	1,5
Dental Guarani S.A.	2,2	0,4	0,3
Dysa Healthcare S.A.	1,8	0,5	0,3
SUMI SCIENTIFIC de Sumijiro Takaoka	3,5	0,4	1,4
SUMI S.A.	4,0	0,2	0,1
Chaco ´I I.C.S.A.	4,5	0,4	0,1
INPAGAS S.R.L.	11,0	0,1	0,7
Andres H. Arce S.A.	1,8	0,5	0,3
Albatros S.A.C.I.	1,8	0,4	1,4

Una vez realizada la verificación de los documentos que componen la oferta, este Comité de Evaluación concluye que las empresas citadas, CUMPLEN con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones se recomienda ACEPTAR sus ofertas.

10. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL.

Del análisis realizado se comprueba que no es posible la aplicación del margen de preferencia establecido en los criterios de evaluación, por no darse el caso.

11. APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE

No se ha procedido a aplicar el Criterio de desempate por no darse el caso.

12. . DECLARACIÓN DESIERTA

Este Comité Evaluador recomienda "DECLARAR DESIERTA" la licitación; conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", *inciso a) Que no se hubiera presentado oferta alguna,* en los Ítems: **12** Cubeta para Procedimiento Quirúrgico; **15** Cámara de Neubauer, **18** Exhaustor y **31** Cama manual para paciente.

13. RECOMENDACIÓN

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, se RECOMIENDA adjudicar a las siguientes firmas:

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

MACROSCIENCIE S.A.: El monto total de G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones), en el Ítem 39.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
39	Centrifuga	Unidad	Unidad	1	Bench mark Scientific	EE.UU	50.000.000	50.000.000
							Total	**50.000.000**

G.T-Scientific S.A.: El monto total de G. 12.899.999 (Guaraníes doce millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve), en el Ítem 38.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
38	Estufa para esterilización	Unidad	Unidad	1	Auxilab	USA/China	12.899.999	12.899.999
							Total	**12.899.999**

ARGON S.R.L.: El monto total de G. 1.102.447.986 (Guaraníes mil ciento dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y seis), en los Ítems 2, 5, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 29, 32, 34, 36.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	Silla de rueda plegable	Unidad	Unidad	20	Carci	Brasil	2.150.000	43.000.000
5	Balanza pediatrica	Unidad	Unidad	5	Seca	Alemania	2.400.000	12.000.000
7	Otoscopio	Unidad	Unidad	10	Heine	Alemania	1.700.000	17.000.000
8	Escalera de metal p/ paciente	Unidad	Unidad	8	Estrella	Paraguay	300.000	2.400.000
9	Porta suero	Unidad	Unidad	60	Estrella	Paraguay	430.000	25.800.000
10	Negatoscopio	Unidad	Unidad	4	Gima	Italia	1.875.000	7.500.000
13	Butaca giratoria con ruedas (uso medico)	Unidad	Unidad	12	Gima	Italia	800.000	9.600.000
14	Video colposcopio	Unidad	Unidad	1	Edan	China	45.900.000	45.900.000
16	Cardiotocografo	Unidad	Unidad	1	Edan	China	18.350.000	18.350.000
17	Detector fetal	Unidad	Unidad	1	Edan	China	2.900.000	2.900.000
19	Electrocardiografo	Unidad	Unidad	3	Edan	China	13.333.332	39.999.996
20	Mesa quirugica	Unidad	Unidad	3	Estrella	Paraguay	1.750.000	5.250.000
21	Mesa de instrumental	Unidad	Unidad	3	Estrella	Paraguay	2.450.000	7.350.000
22	Mesa quirugica	Unidad	Unidad	10	Estrella	Paraguay	3.000.000	30.000.000
23	Monitor multiparametrico	Unidad	Unidad	10	Edan	China	40.500.000	405.000.000
25	Carro de paro	Unidad	Unidad	2	CU Medical	Corea	55.999.500	111.999.000
26	Flujometro de oxigeno	Unidad	Unidad	25	Unitec	Brasil	440.000	11.000.000
29	Camilla hidraulica / neumatica de paciente	Unidad	Unidad	3	Sigma Care	Taiwan	31.333.330	93.999.990
32	Camilla fija	Unidad	Unidad	10	Estrella	Paraguay	2.250.000	22.500.000
34	Electrocardiografo	Unidad	Unidad	3	Edan	China	19.300.000	57.900.000
36	Autoclave de esterilización	Unidad	Unidad	3	Phoenix Luferco	Brasil	44.333.000	132.999.000
							Total	**1.102.447.986**

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

INFOTEC S.A.: El monto total de G.26.500.000 (Guaraníes veintiséis millones quinientos mil), en el Ítem 11.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
11	Aspirador de secreciones	Unidad	Unidad	10	Fazzini S.R.L	Italiana	2.650.000	26.500.000
							Total	**26.500.000**

SEMPRO S.A.: El monto total de G. 449.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos cuarenta y nueve millones), en el Ítem 1.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Ventilador pulmonar de alta complejidad	Unidad	Unidad	4	Getinge/ Maquet	Suecia	112.250.000	449.000.000
							Total	**449.000.000**

DENTAL GUARANÍ S.A.: El monto total de G. 51.598.000 (Guaraníes Cincuenta y un millones quinientos noventa y ocho mil), en los Ítems 41, 46, 51, 52, 53 y 54.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
41	Autoclave de esterilizacion 21 LT.	Unidad	Unidad	2	Bio-Art	Brasil	14.400.000	28.800.000
46	Radiovisiografo dental	Unidad	Unidad	1	Dabi Atlante	Brasil	12.028.000	12.028.000
51	mufla	Unidad	Unidad	6	Essence Dental VH	Brasil	800.000	4.800.000
52	Paralelometro	Unidad	Unidad	1	Essence Dental VH	Brasil	1.000.000	1.000.000
53	prensa hidraulica	Unidad	Unidad	1	Essence Dental VH	Brasil	3.000.000	3.000.000
54	sellador para esterilizacion	Unidad	Unidad	1	Bio-Art	Brasil	1.970.000	1.970.000
							Total	**51.598.000**

DYSA HEALTHCARE S.A.: El monto total de G. 1.078.000.000 (Guaraníes mil setenta y ocho millones), en los Ítems 24, 30 y 35.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
24	Desfibrilador	Unidad	Unidad	6	Philips	China	39.000.000	234.000.000
30	Cama eléctrica para paciente	Unidad	Unidad	10	Dometal Mubi	Colombia	38.000.000	380.000.000
35	Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio	Unidad	Unidad	1	Baumer	Brasil	464.000.000	464.000.000
							Total	**1.078.000.000**

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361

CONSORCIO SUMI: El monto total de G. 1.368.000.000 (Guaraníes mil trescientos sesenta y ocho millones), en los Ítems 33 y 37.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
33	Equipo De Rayos X Portátil	Unidad	Unidad	2	Shimadzu	Japón	254.000.000	508.000.000
37	Equipo de rayos X fijo	Unidad	Unidad	1	Shimadzu	Japón	860.000.000	860.000.000
							Total	**1.368.000.000**

CHACO I INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.: El monto total de G. 227.599.997 (Guaraníes doscientos veintisiete millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete), en los Ítems 3, 4 y 42.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	Laringoscopio Pediátrico	Unidad	Unidad	7	Krebs	USA/ Pakistan	1.800.000	12.600.000
4	Laringoscopio Adulto	Unidad	Unidad	7	Krebs	USA/ Pakistan	1.857.143	13.000.001
42	Autoclave de esterilización 12 lts	Unidad	Unidad	6	Treedental	China	33.666.666	201.999.996
							Total	**227.599.997**

INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.: El monto total de G. 6.945.000 (Guaraníes seis millones novecientos cuarenta y cinco mil), en los Ítems 27 y 28.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
27	Tubo de Oxigeno de 7 m3	Unidad	Unidad	1	Mat	Brasil	3.245.000	3.245.000
28	Tubo de Oxigeno de 3 m3	Unidad	Unidad	1	Catalina	EE.UU	3.700.000	3.700.000
							Total	**6.945.000**

ANDES.H ARCE S.A.: El monto total de G. 289.435.000 (Guaraníes doscientos ochenta y nueve millones cuatrocientos treinta y cinco mil), en los Ítems 40, 43, 44, 45, 47, 48, 49 y 50.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
40	Equipo de Rayos X Odontologico	Unidad	Unidad	1	Gnatus	Brasil	13.500.000	13.500.000
43	Sillon odontologico	Unidad	Unidad	8	Gnatus	Brasil	26.950.000	215.600.000
44	Equipo Fotopolimerizador	Unidad	Unidad	10	Coxo	China	1.675.000	16.750.000
45	Equipo Quita Sarro	Unidad	Unidad	10	NSK	Japon	2.000.000	20.000.000
47	Motor para endodoncia mecanizada	Unidad	Unidad	2	Coxo	China	6.500.000	13.000.000
48	Limpiador Ultrasonico	Unidad	Unidad	2	Gnatus	Brasil	1.868.500	3.737.000
49	Localizador Apical	Unidad	Unidad	2	Fanta	China	2.470.000	4.940.000
50	micromotor para odontologia	Unidad	Unidad	1	Coxo	China	1.908.000	1.908.000
							Total	**289.435.000**

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

INFORME N° 108/2019 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361:

ALBATROS S.A.C.I.: El monto total de G. 33.000.000 (Guaraníes treinta y tres millones), en el Ítem 6

Ítem	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
6	Oximetro de pulso	Unidad	Unidad	10	Advanced	USA	3.300.000	33.000.000
							Total	**33.000.000**

Total, Adjud.	**4.695.425.982**

El monto total de la adjudicación asciende a la suma de Gs. **4.695.425.982** (Guaraníes cuatro mil seiscientos noventa y cinco millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos ochenta y dos).

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 14:00 horas del día 06 de noviembre de 2019, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

ZORAIDA FALCON
Sub Oficial Mayor PS
Secretario del Comité Evaluador

ADOLFO GODOY MONTEFLI
Comisario Principal MCP.
Jefe

HUMBERTO AYALA DURÉ
Crio Ppal. MCP
Representante de la DGAF

ANEXO II - ANALISI DE PRECIOS - LPN N° 35

			1- MACROSCIENCIE S.A.			2-G.T-Scientific S.A.			3-ARGON S.R.L.			4- Chaco Internacional S.A.		
Item	Descripción del Bien	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%
1	Ventilador pulmonar de alta complejidad	210.500.000												
2	Silla de rueda plegable	2.150.000							2.150.000	-	-			
3	Laringoscopio Pediatrico	2.560.000							1.857.000	-703.000	-27			
4	Laringoscopio Adulto	2.560.000							2.560.000	-	-			
5	Balanza pediatrica	2.150.000							2.400.000	250.000	12			
6	Oximetro de pulso	3.560.000							3.379.900	-180.100	-5			
7	Otoscopio	1.420.000							1.700.000	280.000	20			
8	Escalera de metal para paciente	300.000							300.000	-	-			
9	Porta suero	324.000							430.000	106.000	33			
10	Negatoscopio	1.875.000							1.875.000	-	-			
11	Aspirador de secreciones	5.980.000							5.900.000	-80.000	-1	3.800.000	-2.180.000	-36
12	Cubeta para Procedimiento Quirurgico	520.000												
13	Butaca giratoria con ruedas (uso medico)	390.000							800.000	410.000	105			
14	Video colposcopio	70.250.000							45.900.000	-24.350.000	-35			
15	Camara de Neubauer	385.000												
16	Cardiotocografo	24.200.000							18.350.000	-5.850.000	-24			
17	Detector fetal	2.450.000							2.900.000	450.000	18			
18	Exhaustor	725.000												
19	Electrocardiografo	15.940.000				12.999.999	-2.940.001	-18	13.333.332	-2.606.668	-16			
20	Mesa quirugica	1.750.000							1.750.000	-	-			
21	Mesa de instrumental	2.450.000							2.450.000	-	-			
22	Mesa quirugica	3.000.000							3.000.000	-	-			
23	Monitor multiparametrico	51.200.000				135.135.000	83.935.000	164	40.500.000	-10.700.000	-21			
24	Desfibrilador	41.350.000							40.333.333	-1.016.667	-2			
25	Carro de paro	60.750.000							55.999.500	-4.750.500	-8			
26	Flujometro de oxigeno	695.000							440.000	-255.000	-37			
27	Tubo de Oxigeno de 7 m3	3.250.000												
28	Tubo de Oxigeno de 3 m3	3.400.000												
29	Camilla hidraulica / neumatica de paciente	31.250.000							31.333.330	83.330	0			
30	Cama electrica para paciente	51.000.000												
31	Cama manual para paciente	5.250.000												
32	Camilla fija	2.250.000							2.250.000	-	-			

SECRETARÍA
R.P.N. M.O.C.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

			1- MACROSCIENCIE S.A.			2-G.T-Scientific S.A.			3-ARGON S.R.L.			4- Chaco Internacional S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%
33	Equipo De Rayos X Portátil	215.000.000												
34	Electrocardiografo	21.350.000				27.666.666	6.316.666	30	19.300.000	-2.050.000	-10			
35	Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio	530.650.000							463.999.000	-66.651.000	-13	482.000.000	-48.650.000	-9
36	Autoclave de esterilizacion	60.250.000							44.333.000	-15.917.000	-26			
37	Equipo de rayos X fijo	1.120.000.000												
38	Estufa para esterilización	24.350.000				12.899.999	-11.450.001	-47	12.999.000	-11.351.000	-47			
39	Centrifuga	24.300.000	50.000.000	25.700.000	106	4.989.600	-19.310.400	-79	19.820.000	-4.480.000	-18	16.000.000	-8.300.000	-34
40	Equipo de Rayos X Odontologico	12.000.000												
41	Autoclave de esterilizacion 21 Litros	20.000.000							23.000.000	3.000.000	15	24.600.000	4.600.000	23
42	Autoclave de esterilizacion 12 litros	48.000.000	40.000.000	-8.000.000	-17				55.000.000	7.000.000	15	33.333.332	-14.666.668	-31
43	Sillon odontologico	188.000.000												
44	Equipo Fotopolimerizador	18.000.000												
45	Equipo Quita Sarro	17.000.000												
46	Radiovisiografo dental	15.000.000												
47	Motor para endodoncia mecanizada	21.000.000												
48	Limpiador Ultrasonico	3.300.000	8.500.000	5.200.000	158									
49	Localizador Apical	12.000.000												
50	micromotor para odontologia	1.100.000												
51	mufla	450.000												
52	Paralelometro	500.000												
53	prensa hidraulica	2.500.000												
54	sellador para esterilizacion	1.800.000												

Dpto. B.O.S.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

			5- Cateteres y Afines.			6- Infotec S.A.			7- IMESE S.A.			8- Biotec del paraguay s.a		
Ítem	Descripción del Bien	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%
1	Ventilador pulmonar de alta complejidad	210.500.000							114.725.000	-95.775.000	-45			
2	Silla de rueda plegable	2.150.000												
3	Laringoscopio Pediatrico	2.560.000												
4	Laringoscopio Adulto	2.560.000												
5	Balanza pediatrica	2.150.000												
6	Oximetro de pulso	3.560.000	3.200.000	-360.000	-10									
7	Otoscopio	1.420.000												
8	Escalera de metal para paciente	300.000												
9	Porta suero	324.000												
10	Negatoscopio	1.875.000												
11	Aspirador de secreciones	5.980.000				2.650.000	-3.330.000	-56						
12	Cubeta para Procedimiento Quirurgico	520.000												
13	Butaca giratoria con ruedas (uso medico)	390.000												
14	Video colposcopio	70.250.000												
15	Camara de Neubauer	385.000												
16	Cardiotocografo	24.200.000												
17	Detector fetal	2.450.000												
18	Exhaustor	725.000												
19	Electrocardiografo	15.940.000												
20	Mesa quirugica	1.750.000												
21	Mesa de instrumental	2.450.000												
22	Mesa quirugica	3.000.000												
23	Monitor multiparametrico	51.200.000	28.859.580	-22.340.420	-44	28.700.000	-22.500.000	-44						
24	Desfibrilador	41.350.000												
25	Carro de paro	60.750.000												
26	Flujometro de oxigeno	695.000												
27	Tubo de Oxigeno de 7 m3	3.250.000												
28	Tubo de Oxigeno de 3 m3	3.400.000												
29	Camilla hidraulica / neumatica de paciente	31.250.000												
30	Cama electrica para paciente	51.000.000							43.990.000	-7.010.000	-14			
31	Cama manual para paciente	5.250.000												
32	Camilla fija	2.250.000												

Dpto. M.O.C.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

			5- Cateteres y Afines.			6- Infotec S.A.			7- IMESE S.A.			8- Biotec del paraguay s.a		
Ítem	Descripción del Bien	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%
33	Equipo De Rayos X Portátil	215.000.000												
34	Electrocardiografo	21.350.000	19.750.000	-1.600.000	-7									
35	Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio	530.650.000												
36	Autoclave de esterilizacion	60.250.000				44.832.000	-15.418.000	-26				54.000.000	-6.250.000	-10
37	Equipo de rayos X fijo	1.120.000.000												
38	Estufa para esterilización	24.350.000												
39	Centrifuga	24.300.000												
40	Equipo de Rayos X Odontologico	12.000.000												
41	Autoclave de esterilizacion 21 Litros	20.000.000												
42	Autoclave de esterilizacion 12 litros	48.000.000												
43	Sillon odontologico	188.000.000												
44	Equipo Fotopolimerizador	18.000.000												
45	Equipo Quita Sarro	17.000.000												
46	Radiovisiografo dental	15.000.000												
47	Motor para endodoncia mecanizada	21.000.000												
48	Limpiador Ultrasonico	3.300.000												
49	Localizador Apical	12.000.000												
50	micromotor para odontologia	1.100.000												
51	mufla	450.000												
52	Paralelometro	500.000												
53	prensa hidraulica	2.500.000												
54	sellador para esterilizacion	1.800.000												

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

			9- SEMPRO S.A.			10- Dezeta s.a			11- GBOMEDICAL			12- Dental Guarani.		
Ítem	Descripción del Bien	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%
1	Ventilador pulmonar de alta complejidad	210.500.000	112.250.000	-98.250.000	-47									
2	Silla de rueda plegable	2.150.000												
3	Laringoscopio Pediatrico	2.560.000												
4	Laringoscopio Adulto	2.560.000												
5	Balanza pediatrica	2.150.000												
6	Oximetro de pulso	3.560.000												
7	Otoscopio	1.420.000												
8	Escalera de metal para paciente	300.000												
9	Porta suero	324.000							675.000	351.000	108			
10	Negatoscopio	1.875.000												
11	Aspirador de secreciones	5.980.000												
12	Cubeta para Procedimiento Quirurgico	520.000												
13	Butaca giratoria con ruedas (uso medico)	390.000												
14	Video colposcopio	70.250.000												
15	Camara de Neubauer	385.000												
16	Cardiotocografo	24.200.000												
17	Detector fetal	2.450.000												
18	Exhaustor	725.000												
19	Electrocardiografo	15.940.000												
20	Mesa quirugica	1.750.000												
21	Mesa de instrumental	2.450.000												
22	Mesa quirugica	3.000.000												
23	Monitor multiparametrico	51.200.000												
24	Desfibrilador	41.350.000												
25	Carro de paro	60.750.000												
26	Flujometro de oxigeno	695.000												
27	Tubo de Oxigeno de 7 m3	3.250.000												
28	Tubo de Oxigeno de 3 m3	3.400.000												
29	Camilla hidraulica / neumatica de paciente	31.250.000												
30	Cama electrica para paciente	51.000.000	39.000.000	-12.000.000	-24									
31	Cama manual para paciente	5.250.000												
32	Camilla fija	2.250.000												

Dpto. D.G.C.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

Ítem	Descripción del Bien	Procedencia	9- SEMPRO S.A.			10- Dezeta s.a			11- GBOMEDICAL			12- Dental Guarani.		
			Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%
33	Equipo De Rayos X Portátil	215.000.000												
34	Electrocardiografo	21.350.000												
35	Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio	530.650.000	449.000.000	-81.650.000	-15									
36	Autoclave de esterilizacion	60.250.000												
37	Equipo de rayos X fijo	1.120.000.000				1.310.000.000	190.000.000	17						
38	Estufa para esterilización	24.350.000												
39	Centrifuga	24.300.000							17.069.490	-7.230.510	-30			
40	Equipo de Rayos X Odontologico	12.000.000										13.000.000	1.000.000	8
41	Autoclave de esterilizacion 21 Litros	20.000.000										14.400.000	-5.600.000	-28
42	Autoclave de esterilizacion 12 litros	48.000.000							10.330.000	-37.670.000	-78	9.966.666	-38.033.334	-79
43	Sillon odontologico	188.000.000										24.625.000	-163.375.000	-87
44	Equipo Fotopolimerizador	18.000.000										1.580.000	-16.420.000	-91
45	Equipo Quita Sarro	17.000.000										1.970.000	-15.030.000	-88
46	Radiovisiografo dental	15.000.000										12.028.000	-2.972.000	-20
47	Motor para endodoncia mecanizada	21.000.000										18.545.000	-2.455.000	-12
48	Limpiador Ultrasonico	3.300.000										1.867.000	-1.433.000	-43
49	Localizador Apical	12.000.000										8.895.000	-3.105.000	-26
50	micromotor para odontologia	1.100.000										1.500.000	400.000	36
51	mufla	450.000										800.000	350.000	78
52	Paralelometro	500.000										1.000.000	500.000	100
53	prensa hidraulica	2.500.000										3.000.000	500.000	20
54	sellador para esterilizacion	1.800.000										2.000.000	200.000	11

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

			13- Edison S.R.L.			14- DYSA. Healthcare			15- SUMI			16- Chaco'i ICSA		
Ítem	Descripción del Bien	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%
1	Ventilador pulmonar de alta complejidad	210.500.000				207.500.000	-3.000.000	-1				227.500.000	17.000.000	8
2	Silla de rueda plegable	2.150.000												
3	Laringoscopio Pediatrico	2.560.000										1.800.000	-760.000	-30
4	Laringoscopio Adulto	2.560.000										1.857.143	-702.857	-27
5	Balanza pediatrica	2.150.000												
6	Oximetro de pulso	3.560.000												
7	Otoscopio	1.420.000												
8	Escalera de metal para paciente	300.000												
9	Porta suero	324.000												
10	Negatoscopio	1.875.000												
11	Aspirador de secreciones	5.980.000												
12	Cubeta para Procedimiento Quirurgico	520.000												
13	Butaca giratoria con ruedas (uso medico)	390.000												
14	Video colposcopio	70.250.000										47.100.000	-23.150.000	-33
15	Camara de Neubauer	385.000												
16	Cardiotocografo	24.200.000				19.400.000	-4.800.000	-20						
17	Detector fetal	2.450.000												
18	Exhaustor	725.000												
19	Electrocardiografo	15.940.000												
20	Mesa quirugica	1.750.000												
21	Mesa de instrumental	2.450.000												
22	Mesa quirugica	3.000.000												
23	Monitor multiparametrico	51.200.000	41.490.000	-9.710.000	-19	66.000.000	14.800.000	29						
24	Desfibrilador	41.350.000				39.000.000	-2.350.000	-6						
25	Carro de paro	60.750.000				56.500.000	-4.250.000	-7						
26	Flujometro de oxigeno	695.000												
27	Tubo de Oxigeno de 7 m3	3.250.000												
28	Tubo de Oxigeno de 3 m3	3.400.000												
29	Camilla hidraulica / neumatica de paciente	31.250.000				29.333.333	-1.916.667	-6						
30	Cama electrica para paciente	51.000.000				38.000.000	-13.000.000	-25						
31	Cama manual para paciente	5.250.000												
32	Camilla fija	2.250.000												

Dpto. U.O.C.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

			13- Edison S.R.L.			14- DYSA. Healthcare			15- SUMI			16- Chaco´i ICSA		
Ítem	Descripción del Bien	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%
33	Equipo De Rayos X Portátil	215.000.000							254.000.000	39.000.000	18			
34	Electrocardiografo	21.350.000				28.000.000	6.650.000	31						
35	Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio	530.650.000				464.000.000	-66.650.000	-13						
36	Autoclave de esterilizacion	60.250.000												
37	Equipo de rayos X fijo	1.120.000.000	865.000.000	-255.000.000	-23				860.000.000	-260.000.000	-23			
38	Estufa para esterilización	24.350.000												
39	Centrifuga	24.300.000												
40	Equipo de Rayos X Odontologico	12.000.000												
41	Autoclave de esterilizacion 21 Litros	20.000.000												
42	Autoclave de esterilizacion 12 litros	48.000.000										33.666.667	-14.333.333	-30
43	Sillon odontologico	188.000.000										187.500.000	-500.000	-0
44	Equipo Fotopolimerizador	18.000.000										15.000.000	-3.000.000	-17
45	Equipo Quita Sarro	17.000.000										13.500.000	-3.500.000	-21
46	Radiovisiografo dental	15.000.000										12.030.000	-2.970.000	-20
47	Motor para endodoncia mecanizada	21.000.000										18.575.000	-2.425.000	-12
48	Limpiador Ultrasonico	3.300.000												
49	Localizador Apical	12.000.000										8.800.000	-3.200.000	-27
50	micromotor para odontologia	1.100.000												
51	mufla	450.000												
52	Paralelometro	500.000												
53	prensa hidraulica	2.500.000												
54	sellador para esterilizacion	1.800.000												

ZORAYDA BENÍTEZ
D.A.F.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

			17- IMPAGAS			18- Andes.H Arce S.A.			19- Albatros S.A.C.I.		
Ítem	Descripción del Bien	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%
1	Ventilador pulmonar de alta complejidad	210.500.000									
2	Silla de rueda plegable	2.150.000									
3	Laringoscopio Pediatrico	2.560.000							11.000.000	8.440.000	330
4	Laringoscopio Adulto	2.560.000							10.000.000	7.440.000	291
5	Balanza pediatrica	2.150.000									
6	Oximetro de pulso	3.560.000							3.300.000	-260.000	-7
7	Otoscopio	1.420.000									
8	Escalera de metal para paciente	300.000									
9	Porta suero	324.000									
10	Negatoscopio	1.875.000									
11	Aspirador de secreciones	5.980.000									
12	Cubeta para Procedimiento Quirurgico	520.000									
13	Butaca giratoria con ruedas (uso medico)	390.000									
14	Video colposcopio	70.250.000									
15	Camara de Neubauer	385.000									
16	Cardiotocografo	24.200.000									
17	Detector fetal	2.450.000									
18	Exhaustor	725.000									
19	Electrocardiografo	15.940.000									
20	Mesa quirugica	1.750.000									
21	Mesa de instrumental	2.450.000									
22	Mesa quirugica	3.000.000									
23	Monitor multiparametrico	51.200.000							113.000.000	61.800.000	121
24	Desfibrilador	41.350.000							49.620.000	8.270.000	20
25	Carro de paro	60.750.000							59.925.000	-825.000	-1
26	Flujometro de oxigeno	695.000	444.400	-250.600	-36						
27	Tubo de Oxigeno de 7 m3	3.250.000	3.245.000	-5.000	-0						
28	Tubo de Oxigeno de 3 m3	3.400.000	3.700.000	300.000	9						
29	Camilla hidraulica / neumatica de paciente	31.250.000							35.000.000	3.750.000	12
30	Cama electrica para paciente	51.000.000									
31	Cama manual para paciente	5.250.000									
32	Camilla fija	2.250.000									

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

			17- IMPAGAS			18- Andes.H Arce S.A.			19- Albatros S.A.C.I.		
Ítem	Descripción del Bien	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%	Precio unitario (IVA incluído)	DIF.	%
33	Equipo De Rayos X Portátil	215.000.000									
34	Electrocardiografo	21.350.000							31.000.000	9.650.000	45
35	Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio	530.650.000									
36	Autoclave de esterilizacion	60.250.000									
37	Equipo de rayos X fijo	1.120.000.000									
38	Estufa para esterilización	24.350.000									
39	Centrifuga	24.300.000				19.824.000	-4.476.000	-18			
40	Equipo de Rayos X Odontologico	12.000.000				13.500.000	1.500.000	13			
41	Autoclave de esterilizacion 21 Litros	20.000.000				16.175.000	-3.825.000	-19			
42	Autoclave de esterilizacion 12 litros	48.000.000				15.900.000	-32.100.000	-67			
43	Sillon odontologico	188.000.000				26.950.000	-161.050.000	-86			
44	Equipo Fotopolimerizador	18.000.000				1.675.000	-16.325.000	-91			
45	Equipo Quita Sarro	17.000.000				2.000.000	-15.000.000	-88			
46	Radiovisiografo dental	15.000.000				13.416.000	-1.584.000	-11			
47	Motor para endodoncia mecanizada	21.000.000				6.500.000	-14.500.000	-69			
48	Limpiador Ultrasonico	3.300.000				1.868.500	-1.431.500	-43			
49	Localizador Apical	12.000.000				2.470.000	-9.530.000	-79			
50	micromotor para odontologia	1.100.000				1.908.000	808.000	73			
51	mufla	450.000									
52	Paralelometro	500.000									
53	prensa hidraulica	2.500.000									
54	sellador para esterilizacion	1.800.000				1.980.000	180.000	10			

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

ANEXO III - VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

B) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.	1- MACRO SCIENCE S.A.	2-GT SCIENTIFIC S.A.	3-ARGON S.R.L.	4- Chaco Internacional S.A.	5- Cateteres y Afines.	6-Infotec S.A.	7-Imese S.A.	8-Biotec del Py. S.A.	9-Sempro S.A.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.									
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.									
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.									
C) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.									
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III. Suministros Requeridos.									
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.	**No presenta**	**No presenta**	**Falta de la marca Estrella**	**No presenta**	Cumple	**No presenta**	Cumple	No presenta	**Falta para la marca Arjo**
Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien.	**No presenta**	**No presenta**	**No presenta**	**No presenta**	Cumple	**No presenta**	Cumple	No presenta	**Falta para la marca Arjo**
***G)* Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 26 de las Instrucciones a los Oferentes.**									
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018] para contribuyente de IRACIS	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
IVA General de los últimos [3] meses de los años [2016-2017-2018], para contribuyentes solo del IVA General	N/A								
Formulario 106 de los últimos tres años [2016-2017-2018] años para contribuyentes del IRPC									
Formulario 104 de los últimos tres años [2016-2017-2018] años para contribuyentes de Renta Personal.									
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.									
H) Cualquier otro documento adicional requerido.									
a) Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal. Prohibiciones de los incs "A" y "B" del Artículo 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	No presenta	Cumple
b) Demostrar haber suministrado satisfactoriamente Equipos Médicos para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 y 2018) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones necesarias para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado.	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	No presenta	Cumple
c) Copia de constancia de satisfacción del cliente de los últimos tres años al menos dos constancias.	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**No presenta**		No presenta	Cumple
d) Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente y al día a la fecha de apertura física de la oferta.	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	**No presenta**	**Falta uno**	Cumple	No presenta	Cumple
e) El oferente deberá presentar Catalogo de los Equipos ofertados, los equipamientos y accesorios en idioma español donde se describa las especificaciones técnicas y condiciones de uso.	**No presenta**	**Falta marca Auxilab**	**Falta Item: 7 Otoscopio; 35 Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio y 39 Centrifuga**	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple

f) Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.	**No presenta**	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
g) Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
h) Planilla de Especificaciones Técnicas donde el oferente describa las características del equipo ofertado con relación a lo solicitado, no deberá ser una copia de las especificaciones descritas en el Pliego de Bases y Condiciones.	**No presenta**	**No presenta**	**Falta Item: 7 Otoscopio; 35 Lavador/Termodesinfectadora de Laboratorio**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
i) Impuesto con el Valor Agregado, para lo que deberá presentar el formulario de última declaración de IVA. (Estar al día con el pago del Impuesto con el Valor Agregado)	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	No presenta	Cumple
j) Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
k) Copia autenticada de la **Habilitación vigente** expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.	**No presenta**	Cumple	7	**No presenta**	Cumple	**No presenta**	Cumple	No presenta	Cumple
l) Certificaciones según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas. Todas las deberán estar legalizados notarialmente.	**No presenta**	Cumple	**Falta Unitec y Phoenix Luferco**	No Aplica	Cumple	**Falta marca axcent Medical**	N/A	No presenta	N/A
m) Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área del quirófano.	**No presenta**	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
n) Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).	**No presenta**	N/A	**No presenta**	No Aplica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ANEXO I -

B) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.	10-DEZETA S.A.	11-GBOMEDICAL	12-Dental Guarani S.A.	13-EDISON S.R.L.	14- DYSA. Healthcare	15- Comsorcio SUMI	16- Chaco´I ICSA	17- IMPAGAS S.A.	18- Andes.H Arce S.A.	19- Albatros
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.		Cumple								
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.		Cumple								
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		Cumple								
C) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple		**No presenta**	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III. Suministros Requeridos.										
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.	Cumple	Cumple	**No presenta**	**Falta traducido al español autorizacion de la marca Comen**	**Falta de la marca Bellavista**	Cumple	Cumple		No presenta	Cumple
Centro Autorizado del servicio para la marca ofertada, otorgada por el fabricante del bien.	Cumple	**No presenta**	**No presenta**		**Falta de la marca Bellavista**	Cumple	Cumple		No presenta	Cumple
***G)* Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 26 de las Instrucciones a los Oferentes.**										
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018] para contribuyente de IRACIS	**No presenta**	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
IVA General de los últimos [3] meses de los años [2016-2017-2018], para contribuyentes solo del IVA General		N/A								
Formulario 106 de los últimos tres años [2016-2017-2018] años para contribuyentes del IRPC										
Formulario 104 de los últimos tres años [2016-2017-2018] años para contribuyentes de Renta Personal.										
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.										
H) Cualquier otro documento adicional requerido.										
a) Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal. Prohibiciones de los incs "A" y "B" del Artículo 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	**Cumple**	Cumple	**Cumple**	No presenta	Cumple
b) Demostrar haber suministrado satisfactoriamente Equipos Médicos para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2016 – 2017 y 2018) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado. Para dicho efecto se deberá presentar contrato y/o facturaciones necesarias para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado.	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**Cumple**	No presenta	Cumple
c) Copia de constancia de satisfacción del cliente de los últimos tres años al menos dos constancias.	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**Cumple**	No presenta	Cumple
d) Contar con por lo menos 3 (tres) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente y al día a la fecha de apertura física de la oferta.	Cumple	**No presenta**	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) El oferente deberá presentar Catalogo de los Equipos ofertados, los equipamientos y accesorios en idioma español donde se describa las especificaciones técnicas y condiciones de uso.	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	**Cumple**	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple

f) Declaración Jurada donde conste la garantía del bien ofertado que incluye provisión de repuestos y mantenimientos correctivos y preventivos por el periodo de 2 años a partir de la recepción del acta final.	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
g) Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
h) Planilla de Especificaciones Técnicas donde el oferente describa las características del equipo ofertado con relación a lo solicitado, no deberá ser una copia de las especificaciones descritas en el Pliego de Bases y Condiciones.	**No presenta**	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	**Cumple**	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
i) Impuesto con el Valor Agregado, para lo que deberá presentar el formulario de última declaración de IVA. (Estar al día con el pago del Impuesto con el Valor Agregado)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	**Cumple**	No presenta	Cumple
j) Declaración Jurada emitida por el oferente, de que el equipo ofertado es nuevo y no re manufacturado, con fabricación máxima de 3 años.	Cumple	**No presenta**	**No presenta**	Cumple	**No presenta**	**No presenta**	Cumple	**Cumple**	No presenta	Cumple
k) Copia autenticada de la **Habilitación vigente** expedida por el MSPBS, como importador/ representante/ distribuidor de dispositivos médicos.	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	Cumple	**Cumple**	Cumple	**Cumple**	No presenta	Cumple
l) Certificaciones según lo requeridos en las Especificaciones Técnicas. Todas las deberán estar legalizados notarialmente.	N/A	N/A	**No presenta**	Cumple	Cumple	**Cumple**	**Falta Mediblu**	**Cumple**	No presenta	Cumple
m) Declaración Jurada de que el oferente cuenta con personal especializado para brindar capacitación correspondiente sin costo para la convocante, en tiempo convenido con la institución y el plantel de profesionales del área del quirófano.	Cumple	Cumple	**No presenta**	Cumple	**No presenta**	**Cumple**	Cumple	**Cumple**	No presenta	Cumple
n) Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A

ANEXO IV

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

1- MACRO SCIENCE S.A

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	4.289.177.583	5.996.288.801	6.699.424.413	
Pasivo Corriente	554.427.556	1.482.509.599	915.359.726	**6,4**
INDICE	8	4	7	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	554.427.556	1.482.509.599	915.359.726	
Activo Total	4.326.436.793	6.034.926.564	8.685.271.323	**0,2**
INDICE	0	0	0	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	811.445.954	739.789.271	1.240.945.314	
Capital	2.200.000.000	2.200.000.000	6.200.000.000	**0,3**
INDICE	0	0	0	

6- GT SCIENTIFIC

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	52.154.790.960	63.316.812.208	61.379.737.287	
Pasivo Corriente	39.200.228.404	46.909.141.715	35.920.673.615	**1,5**
INDICE	1	1	2	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	44.906.005.436	49.624.096.300	35.920.673.615	
Activo Total	70.040.132.965	83.965.448.804	82.140.590.805	**0,6**
INDICE	1	1	0	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	2.652.616.844	8.410.732.305	8.255.925.568	
Capital	3.000.000.000	8.200.000.000	8.200.000.000	**1,0**
INDICE	**1**	**1**	**1**	

3-ARGON

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	16.429.574.139	21.295.367.036	22.615.851.415	
Pasivo Corriente	2.213.651.252	5.579.144.672	3.267.827.402	**6,1**
INDICE	7	4	7	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	2.213.651.252	5.579.144.672	3.267.827.402	
Activo Total	19.260.419.023	24.066.378.087	25.155.691.605	**0,2**
INDICE	0	0	0	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	420.994.331	1.419.867.822	3.417.094.362	
Capital	500.000.000	500.000.000	500.000.000	**3,5**
INDICE	**1**	**3**	**7**	

6-INFOTEC

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	12.914.412.767	10.558.733.181	16.456.147.388	
Pasivo Corriente	8.649.109.833	5.573.468.440	11.844.878.323	**1,6**
INDICE	1	2	1	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	13.149.278.679	8.959.133.003	15.542.461.661	
Activo Total	19.501.229.181	18.930.023.989	25.759.265.657	**0,6**
INDICE	1	0	1	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	340.852.839	496.908.634	55.657.624	
Capital	4.395.000.000	7.497.000.000	7.497.000.000	**0,1**
INDICE	**0**	**0**	**0**	

ZORAIDA FALCÓN
Dpto. U.O.C.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

9-SEMPRO

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	6.578.971.028	7.238.234.745	11.539.207.643	
Pasivo Corriente	12.453.833	12.311.884	289.715.950	**385,3**
INDICE	528	588	40	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	12.453.833	12.311.884	289.715.950	
Activo Total	7.204.989.909	7.887.705.151	10.986.639.536	**0,0**
INDICE	0	0	0	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	558.654.393	603.943.980	3.273.048.811	
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	**1,5**
INDICE	**1**	**1**	**3**	

12- DENTAL GUARANI S.A

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	9.170.223.222	10.493.367.212	13.510.312.171	
Pasivo Corriente	3.806.601.611	5.162.999.295	6.050.193.822	**2,2**
INDICE	2	2	2	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	3.806.601.611	5.162.999.295	6.050.193.822	
Activo Total	10.016.759.404	13.472.137.097	16.634.947.826	**0,4**
INDICE	0	0	0	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	1.012.215.316	1.938.754.419	2.055.749.985	
Capital	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	**0,3**
INDICE	**0**	**0**	**0**	

14-DYSA Healthcare

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	52.457.123.192	51.837.817.632	58.974.460.774	
Pasivo Corriente	33.453.747.990	21.369.553.873	39.646.857.246	**1,8**
INDICE	2	2	1	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	35.666.555.720	28.528.179.170	42.955.178.946	
Activo Total	62.956.179.142	55.880.652.845	77.310.219.923	**0,5**
INDICE	1	1	1	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	5.662.466.040	1.788.179.694	7.086.706.609	
Capital	16.000.000.000	16.000.000.000	24.000.000.000	**0,3**
INDICE	**0**	**0**	**0**	

15-SUMI SCIENTIFIC de Sumijiro Takaoka

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	11.911.730.588	13.745.468.693	15.139.988.747	
Pasivo Corriente	2.940.627.088	4.301.249.452	4.463.007.917	**3,5**
INDICE	4	3	3	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	6.422.046.897	7.458.110.534	6.823.425.271	
Activo Total	16.568.953.099	18.477.716.473	19.843.685.121	**0,4**
INDICE	0	0	0	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	1.629.434.029	662.435.455	1.857.179.944	
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	**1,4**
INDICE	**2**	**1**	**2**	

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

Dpto. U.O.C.

15-SUMI S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	7.895.202.748	8.541.178.910	10.500.411.560	
Pasivo Corriente	2.914.473.093	2.293.805.558	1.914.324.319	**4,0**
INDICE	3	4	5	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	2.914.473.093	2.293.805.558	3.434.324.319	
Activo Total	9.867.647.390	103.704.303.939	12.249.495.927	**0,2**
INDICE	0	0	0	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	280.956.641	990.223.976	649.617.756	
Capital	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	**0,1**
INDICE	**0**	**0**	**0**	

16- CHACO´I ICSA

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	1.350.981.721	8.450.238.135	16.976.936.212	
Pasivo Corriente	148.500.000	3.718.835.577	8.374.115.754	**4,5**
INDICE	9	2	2	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	148.500.000	3.718.835.577	12.522.765.754	
Activo Total	1.387.761.721	10.061.058.873	19.402.366.172	**0,4**
INDICE	0	0	1	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	18.303.641	215.253.067	463.083.742	
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	5.000.000.000	**0,1**
INDICE	**0**	**0**	**0**	

IMPAGAS S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	184.903.649.947	209.688.929.716	81.170.043.123	
Pasivo Corriente	17.445.186.105	13.625.675.957	11.648.134.425	**11,0**
INDICE	10,6	15,4	7	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	17.445.186.105	13.625.675.957	11.648.134.425	
Activo Total	217.526.683.732	238.939.217.423	106.502.748.310	**0,1**
INDICE	0,1	0,1	0,1	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	24.407.026.685	23.797.962.915	16.927.116.155	
Capital	31.748.000.000	31.748.000.000	31.748.000.000	**0,7**
INDICE	**0,8**	**0,7**	**0,5**	

18- ANDRES H. ARCE S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	21.089.451.922	21.572.761.552	22.914.927.270	
Pasivo Corriente	11.058.976.970	11.723.123.352	12.856.280.336	**1,8**
INDICE	2	2	2	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	11.058.976.970	12.573.021.736	13.493.704.128	
Activo Total	22.101.686.944	23.551.161.357	24.672.139.110	**0,5**
INDICE	1	1	1	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	1.140.703.118	781.750.179	926.186.905	
Capital	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	**0,3**
INDICE	**0**	**0**	**0**	

ZORAIDA [illegible]
Dpto. U.O.C.

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

19 ALBATROS SACI

RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	10.026.009.937	8.142.672.843	9.013.557.225	
Pasivo Corriente	4.658.597.816	4.594.587.283	5.587.573.849	**1,8**
INDICE	2	2	2	
ENDEUDAMIENTO				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Pasivo Total	4.658.597.816	4.594.587.283	5.587.573.549	
Activo Total	11.523.529.050	11.729.593.521	13.726.833.910	**0,4**
INDICE	0	0	0	
RENTABILIDAD				
	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	2.114.167.528	2.304.328.232	2.417.316.026	
Capital	1.650.000.000	1.650.000.000	1.650.000.000	**1,4**
INDICE	**1**	**1**	**1**	

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Principal MCP
Representante D.G.A.F.

ZORAIDA PAREDES
Dpto. U.O.C.